Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse ante de las 5 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

EDICION POPULAR A 2 CENTESIMOS

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Sc MAYENCE FABRE ET C.ie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 13 de Julio de 1901

Año IV—Núm. 1,060

Notas de Fénix

Los periódicos de la campaña reflejan el interés que despiertan las manifestaciones acuerdistas, que han de celebrarse en toda la República el 18 del corriente.

En Mercedes se ostentarán estas leyendas, en género blanco y con letras negras: Por el acuerdo de los partidos.—Por la paz y el trabajo.—Por la concordia de los orientales.—Por la Patria.

Aunque parezca oracion, digamos: amén,—pues harto necesitamos que se hagan carne esos pensamientos patrióticos.

⁂

«Montevideo, Julio 10—Profunda impresion ha causado en todos los círculos la version circulante de haberse descubierto un importante contrabando de sederías y otros artículos recargados de derechos, cuyas mercaderías habrían llegado á esta aduana *ocultas en los mismos cajones que contenían los primeros materiales para el puerto de Montevideo.*»

Así se explica el corresponsal de un diario argentino víctima de la costumbre de comunicar sin comprobacion lo que se lee en algun diario local.

Sistema informativo muy cómodo, *pour l'exportation*; pero tambien muy expuesto á producir indigestiones, tanto mas si al imponerse la verdad no se corrige lealmente la inexactitud.

No ha habido tal impresion profunda, ni siquiera superficial, por la sencillísima razon de que el hecho es puramente fantástico.

⁂

Ha partido de Buenos Aires la primera remesa de liebres congeladas (2,500 víctimas), procedente de Santa Fé y con destino á Inglaterra.

La envian los señores Tiljen y C.ª, quienes en 1889 introdujeron doce casales de aquel animal, el que se ha multiplicado en proporciones asombrosas.

Las pieles se cotizan de 1 peso á 1 20 la docena.

⁂

El censo de Méjico arroja un total de 13.570,505 habitantes.

Hechas las clasificaciones, resulta que carecen de ocupacion 3 774,149 y que por su edad no trabajan 4.290,168 entre niños y ancianos.

Fénix

EN EL SENADO

Se reunió ayer el Senado, asistiendo, contado el presidente, 16 miembros.

Entre los asuntos de que se dió cuenta figuraban diversos acuses de recibo, otros asuntos de poca monta y los proyecto de ley de presupuesto de la oficina Técnico Administrativa del Puerto, ereccion de un monumento conmemorativo de la gloriosa fecha del 28 de Febrero, señalada por el grito de libertad de Asencio y un mensaje del Poder Ejecutivo, pidiendo venia para nombrar á don Juan A. Palma miembro del Directorio del Banco de la República, en reemplazo del señor Diego Pons.

Al entrarse en sesion mocionó el señor Manuel Artagaveytia para que se tratara e inmediato el presupuesto de la oficina Técnico Administrativa del Puerto.

Se aprobó el proyecto remitido por la Cámara de Representantes con la siguiente modificacion radicada por el doctor Vazquez Acevedo:

Tres ayudantes ingenieros con $ 150 mensuales en lugar de los $ 120 que les asignaba el proyecto primitivo; 6 sobres antes ingenieros, ó á falta de ellos estudiantes de Ingeniería de los últimos años, con $ 120, en lugar de los $ 80 con que figuraban en el proyecto.

Como justificativo de ese aumento de condiciones,—se exigen personas diplomadas,—alegó el senador mocionante la necesidad de dar trabajo al elemento joven á fin de prepararlo para el futuro y ademas dijo que tratándose de personas tituladas podria esperarse mayor competencia y el mas alto grado de verdad y honestidad en el desempeño de sus tareas, de suyo delicadas.

Entrándose á la órden del dia se nombró Comision Permanente, resultando electos, como titulares los señores Rufino T Dominguez y Alfredo Vazquez Acevedo, y, como suplentes, los señores José Roman Mendoza y Manuel Artagaveytia.

Inmediatamente despues el señor Maza hizo mocion para que fuera tratado el asunto sobre monumento conmemorativo al Grito de Asencio, siendo aprobado el proyecto respectivo.

A pedido de su autor se consideró enseguida el proyecto declarando oficialmente pueblo á la poblacion conocida por de Vergara, del departamento de Treinta y Tres aprobándose en ambas discusiones.

Por último el Senado pasó, en virtud de una mocion del señor Pedro Echegaray, á sesion secreta, á fin de ocuparse de la vénia solicitada por el Poder Ejecutivo para nombrar al señor Juan A. Palma miembro del Directorio del Banco de la República.

Vueltos á sesion pública, declaró el presidente que estaba concedida la vénia en cuestion, con esto se terminó el acto, que por la cantidad de asuntos resueltos, puede considerarse como uno de los más fructíferos del período presente.

Comité Ejecutivo Colorado

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo del Partido Colorado.

Los señores Antonio María Rodriguez y Eduardo Zorrilla dieron cuenta de los resultados de su mision á San José, á fin de obtener la unificacion de los elementos colorados de aquel departamento.

Se tomaron despues en cuenta las bases de arreglo propuestas y despues de un largo debate se aprobaron con algunas modificaciones, entre otras, y mas importante, la de que en lugar de servir de base para la reorganizacion de las autoridades locales los elementos inscriptos en el registro cívico, se esté en el caso á lo que resuelva la carta orgánica que debe aprobar la Comision Directiva Nacional.

Hoy vuelve á reunirse el comité y en la sesion presentarán su informe los señores Juan P. Castro y José Serrato, sobre la mision que les fué encomendada ante el ministro de Gobierno relativa á denuncias contra el jefe político del Durazno.

Puerto de Montevideo

UNA INICIATIVA DE LA EMPRESA

CASAS PARA OBREROS

LAS FIESTAS DEL 18 DE JULIO

Informaciones que hemos obtenido en fuente fidedigna nos permiten asegurar que la Empresa Constructora del Puerto de Montevideo ha iniciado gestiones para adquirir dos manzanas de tierra sobre las cuales construirá alojamientos para sus operarios y habitaciones higiénicas, cómodas y económicas, cuyo costo, incluyendo el de los terrenos que ocuparán, será amortizado exclusivamente con el producido de la venta de las instalaciones una vez terminadas todas las obras del Puerto.

Los operarios serían entonces alojados mediante una módica remuneración suficiente solamente á satisfacer el pago de un reducido interés del capital empleado por la Empresa en establecer aquellas instalaciones.

Independientemente de un alojamiento conveniente, los operarios ocupados en los trabajos del Puerto hallarían tambien en almacenes especiales abiertos por la misma Empresa, todas las provisiones, vestuarios y otros objetos de uso común que pudieran necesitar, en condiciones que desafíen toda competencia en calidad y en los precios.

Con el objeto de evitar los abusos de parte de los encargados de las ventas, la empresa fijará tarifas moderadas de precios aplicables á todos los artículos que expenda y se ejercerá un control severo por intermedio de una persona que ella elegirá.

Dichas tarifas—segun nuestro informante—se determinarán con un criterio de equidad tal que aleje la sombra de una sospecha sobre los propósitos que persigue la Empresa al implantar el sistema que siguen las grandes casas constructoras de Obras Públicas, en beneficio del elemento trabajador

Solo, en efecto, se recargará el *costo verdadero* de las provisiones y mercaderías despachadas y puestas en los almacenes de la Empresa con un pequeño y prudencial beneficio.

Esta norma de conducta es peculiar de las casas que han contratado las obras del Puerto de Montevideo, pues, una de sus preocupaciones constantes ha sido siempre la de atender las condiciones de existencia y bienestar de todos sus cooperadores en todas las gerarquías en que se desenvuelvan.

Oportunamente ampliaremos esta informacion.

Siguen adelantados los preparativos para la fiesta de la inauguracion de las obras del puerto.

La fiesta se celebrará en el extremo O. de la calle Sarandí.

El terreno se divide en dos grandes partes: al Sur y al Norte de la calle Sarandí.

En la primera se construirán dos grandes tribunas: una para el presidente de la República en la que habrá sitio para 100 personas y otra que podrá recibir 500 personas y que se destina para las familias invitadas.

En la parte Norte queda la gran explanada para el público con capacidad para siete ú ocho mil almas.

Los invitados entrarán á las tribunas por la calle Sarandí y el público entrará á la explanada por la de Buenos Aires.

Las tribunas son construidas y adornadas por la casa de Calveirac, que desde el lúnes prepara todos los elementos necesarios

Hoy se empezará la tarea de armarlos y se trabajará de dia y de noche. Para eso se han colocado arcos voltaicos de manera que no sufra interrupcion esa obra durante la noche. Los croquis y planos han sido hechos por el señor Elena y las obras se ejecutan bajo la direccion del Ingeniero Michaelson.

La entrada se dispone en forma especial, de manera que el carruaje presidencial pueda llegar al pié de la tribuna, deteniéndose los demás carruajes en la confluencia de Sarandí y Patagones.

Las invitaciones que distribuirá el Ministerio de Fomento serán de dos clases: unas para el Pabellon del Presidente y otras para la tribuna de invitados.

El Pabellon Presidencial será ocupado por S. E., los ministros de Estado, Cuerpo Legislativo, Poder Judicial, Tribunales Militares, arzobispo, Cuerpo Diplomático y Consular, Comision Financiera, representantes de la Empresa del Puerto, Oficina Técnico-Administrativa, director del Departamento de Ingenieros, escribano de Gobierno y Hacienda y oficiales mayores de Fomento y Relaciones Exteriores. Los demás altos funcionarios tendrán un sitio en la tribuna destinada á las familias y personas invitadas cuyas listas se confeccionan en el Ministerio de Fomento.

El señor Wiriot, en representacion de la empresa constructora, ha mandado hacer una cuchara y un martillo de plata con una inscripcion alusiva que serán utilizados en los trabajos iniciales de la ceremonia, y con los que será obsequiado el Presidente de la República.

En el acto se suscribirán dos actas en pergamino hechas por los señores Elena y Rachetti: una de ellas se colocará dentro de la caja de plomo respectiva y la otra se colocará en el salon principal del ministerio de Fomento.

La piedra fundamental es un block de dos metros cúbicos, de granito. Se construye, ademas, un trozo de parapeto de la escollera del Este en una de cuyas faces irá una chapa de mármol con esta inscripcion: *Inauguracion de los trabajos del puerto de Montevideo—18 de Julio de 1901.—Presidente constitucional Juan L. Cuestas.*

La piedra estará sostenida por una grúa á vapor de propiedad de la Empresa del Puerto y aparentemente figurará suspendida por un haz de cintas bicolores que llegarán hasta el sitio en donde se encuentre el Presidente, quien lo cortará en el momento oportuno, bajando la piedra al lugar conveniente.

La Comandancia de Marina, asociándose á la fiesta, organiza la formacion de todos los remolcadores y embarcaciones en dos líneas paralelas desde Sarandí hácia el Oeste, dejando en el centro un espacio que simulará la escollera á construirse.

Se han mandado acuñar dos clases de medallas: unas por el presidente y otras por el Ministerio de Fomento. No siendo posible distribuir entre el pueblo gran número de esas medallas y en el deseo de que él posea un recuerdo conmemorativo, el Ministerio de Fomento ha dispuesto la impresion de cartulinas con un dibujo especial hecho por un conocido artista.

En la entrada de Sarandí se levantará un elegante arco triunfal.

Las fiestas francesas

Hoy inician los residentes franceses la conmemoracion del glorioso aniversario de mañana y con ese motivo se verificará esta noche en la legacion un banquete ofrecido á los representantes de todos los hijos de la Gran República en nuestro país, por el ministro de Francia M. Wiener. Seguirá al banquete una recepcion á la que están invitados todos los miembros de la colectividad.

Por haberse gestionado, están los franceses autorizados para enarbolar el pabellon tricolor.

—El baile infantil, que debia celebrarse el 21 del corriente, se efectuará mañana en el Casino Oriental.

Reuniones preparatorias

En casa del doctor Antonio Carvalho Lerena, quien recibió ayer telegráficamente aviso de su nombramiento de delegado al congreso elector nacionalista por el departamento del Salto, se efectuó anoche una pequeña reunion de congresales para tratar de uniformar ideas respecto á la constitucion de la autoridad del partido.

Asistian á la reunion los congresales señores Doroteo Navarrete, Arturo Berro, Luis Leça, Julio Olivera Calamet, Manuel R. Alonso, Mario L. Gil y doctor Arturo Semería.

Se expusieron ideas generales sin compromiso de ninguna especie, notándose en todos opinion favorable á tener muy en cuenta los intereses conservadores del país y las aspiraciones generales al constituir el Directorio, sin entrar en ensayos que puedan ocasionar confusiones y conducir á errores

Nada se resolvió en definitiva. Se convino en volver á reunirse hoy, ampliando la invitacion á otros miembros del Congreso Elector.

La reunion se efectuará en casa del congresal señor Doroteo Navarrete.

Tal vez allí se adelante algo respecto á combinacion de lista para nuevo Directorio.

—El señor Enrique Anaya, el doctor Baena, doctor Carlos Berro, doctor Alfonso Lamas y otros miembros del Directorio renunciante han expresado á los amigos que quieren hacer trabajos para reelegirlos, que no están dispuestos á aceptar los cargos, en caso de que esto suceda.

Preparando el discurso inaugural

Desde hace dos dias el presidente de la República consagra especialmente su atencion á escribir el discurso inaugural de las obras del Puerto, que pronunciará el 18 del corriente al colocarse la piedra fundamental de la magna obra.

El señor Cuestas, segun referencias de origen autorizado, ha querido dar á su discurso ciertas proporciones en consonancia con la significacion y trascendencia del acto que va á realizarse.

En consecuencia, se propone hacer del discurso una pieza de alcance político, financiero y económico, haciendo resaltar los lineamientos mas importantes de su gobierno, los progresos administrativos realizados en medio á las mas complicadas circunstancias políticas, los peligros evitados, la prevision resaltante, los elementos y recursos de que se ha echado mano, la gestion portuaria y las vistas de futuros la obra que aun le resta realizar á su gobierno para consolidar definitivamente la paz pública, abrir amplios horizontes á las iniciativas del trabajo y al espíritu de empresa, estableciendo los fundamentos indistructibles de un progreso creciente en todas las esferas de la actividad, haciendo práctico al mismo tiempo, sin restricciones ni peligros, el imperio de las instituciones.

La presidencia de la Comision Permanente

En la sesion de ayer de la Cámara de Senadores fué nombrado presidente de la Comision Permanente el señor Rufino T. Dominguez.

Tiene que producir la más favorable impresion ese nombramiento, por las condiciones personales y políticas del señor Dominguez y por su importante actuacion en la situacion creada á raiz de la caida del colectivismo, á la que ha prestado y sigue prestando un concurso entusiasta y decidido.

En la misma eleccion de presidente de la Comision Permanente, obtuvo el doctor Juan Carlos Blanco seis votos colorados, de los senadores Pedro Echegaray, Juan Pedro Castro, Clodomiro Arteaga, Federico Capurro, Juan Maza y Fernando Pareda.

Ha sido muy favorablemente comentada en los círculos parlamentarios esta votacion.

En la Asociacion Rural

En asamblea general se reunió anoche en la Asociacion Rural la Conferencia, así se llama á aquélla, encargada de estudiar los mas interesantes problemas ganaderos.

Presidió el acto el doctor Fonseca y fueron aprobadas las bases presentadas por los grupos dictaminantes, bases que pueden condensarse en estos puntos generales:

Fijacion de las cinco zonas siguientes para la celebracion de exposiciones, con 15 dias de intérvalo entre cada uno de los concursos:

Primera zona—Montevideo, Canelones, Durazno y Florida.

Segunda zona—Paysandú, Salto, Artigas y Rio Negro.

Tercera zona—Soriano, San José, Colonia y Flores.

Cuarta zona—Rivera, Tacuarembó, Cerro Largo y Treinta y Tres.

Quinta zona—Maldonado, Minas y Rocha.

—Bases generales para la aprobacion de programas de Exposiciones Ferias Ganaderas y otros puntos ganaderos de importancia, como medicion de animales, etc.

—Fundacion de sociedades rurales de carácter permanente que propendan al desarrollo de la ganadería nacional, buscando en la fundacion de esos centros la manera de dar estabilidad á las exposiciones

La Directiva de la Rural quedó autorizada para nombrar una Comision especial de tres miembros, á fin de que estudie y aconseje el sistema de puntuacion clasificadora de los productos que se presenten á las exposiciones-ferias.

—Ademas se acordó publicar un número especial con las actas y resoluciones de la Conferencia, á fin de que los ganaderos puedan enterarse á fondo de los asuntos tratados y aprovechar de las medidas y temperamentos que se aconsejaran y adoptaran.

EL ACUERDO EN CAMPAÑA

Acentúase, cobra cada dia mas vigor el movimiento en favor del Acuerdo de los Partidos.—Evidéncianlo así los documentos siguientes que publicamos con satisfaccion:

En Tacuarembó

Comité Acuerdista—Tacuarembó.—San Fructuoso, Julio 10 de 1901.—Señor Presidente del Comité Nacional del Acuerdo Electoral, doctor don Domingo Aramburú.—Tengo el gusto de participarle que á invitacion de los ciudadanos que firman la convocatoria que en hoja impresa le adjunto, se celebró una reunion pública el dia 7 del corriente en el teatro de esta villa, con el fin de hacer trabajos en pro del Acuerdo Electoral.

En dicha reunion se aprobó y firmó por todos los concurrentes el manifiesto que tambien le adjunto en hoja impresa, y se nombró un Comité para dirijir los trabajos acuerdistas en este departamento, cuyo Comité quedó constituido del siguiente modo:

Presidente: Gregorio Machado; vice, Pedro Bidegain; secretario, Julio A. Oliver; vocales, Miguel Childe, Jaime Roura, Pablo Valdez, Esteban Balestra, Ildefonso Pereda, José C. de Olivelra, Cayetano Fiorentino, Miguel G. Cuñarro, Romualdo Lopez, Juan Stackman, Ernesto Seijo, Abel T. Doreste, Santiago Borda, Antonio Borda, Luis Piguillen, Ezequiel Santos, Miguel Piriz.

A la vez se comunica que este Comité sigue con empeño distribuyendo listas de adhesion en toda la campaña de este departamento y se tiene el propósito de celebrar un meeting el 18 de Julio, ó más tarde si en este dia no fuese posible.

Con tal motivo me es grato saludar á usted con toda consideracion. *Gregorio Machado.—Julio A. Oliver*, secretario.

AL PUEBLO

Los que suscribimos, deseando que el departamento de Tacuarembó sea uno de los primeros en manifestar públicamente su adhesion al acuerdo de los partidos, instamos á los habitantes de San Fructuoso, de los pueblos y de las secciones rurales, tanto nacionales como extranjeros, que simpaticen con la idea, para que lo manifiesten suscribiendo las listas de adhesion, y celebrando si es preciso con este fin reuniones públicas; sirviéndose remitir á la brevedad posible las referidas listas á la Comision, en San Fructuoso.

La campaña, que es por lo general la que más sufre el azote de las continuas guerras fratricidas, y especialmente los departamentos del Norte que ven más á menudo regado su suelo con la sangre de hermanos, devastadas sus campiñas por la tea de la lucha civil, en retroceso sus progresos rurales, y por doquiera el luto y la miseria sembrados con espanto por esa misma lucha,—como símbolo detestable de que seguimos siendo refractarios al progreso universal de las instituciones: la campaña, repetimos, no debe permanecer indiferente en presencia de la corriente bienhechora que va poco á poco llevando al fuero interno de la mayoría de los habitantes del país, el convencimiento de que hoy por hoy el acuerdo de los partidos es emblema patriótico de paz, de union, de fraternidad.

Sin paz, sin union, sin fraternidad, hay que temer la guerra civil, y con ésta sus aterradoras consecuencias.

No exageramos; simplemente queremos en las circunstancias actuales de verdadera expectativa nacional, traer á la memoria de los espíritus altruistas el recuerdo lastimero, que para muchos está fresco todavía, de los horrores de la guerra. Ocultar sus sombras y sus ruinas sería engañarnos á nosotros mismos, y retardar el remedio á un grave mal que lo necesita urgentemente.

El país exige seguridad de paz, porque solo ella puede ofrecerle la fuerza impulsora que dé movimiento ascendente á su progreso material é institucional. Y entiéndase bien, que no es solamente paz lo que el país necesita, sino que es *seguridad* de paz; y que por ahora difícilmente puede haberla sin el acuerdo de los partidos.

En fin, sería preciso que demostrásemos un atavismo desconsolador, para que no imitásemos siquiera á una generacion que nos ha precedido y á la cual le tocó actuar y desenvolverse en un mar de pasiones partidarias, y que, no obstante, por intermedio de sus jefes, los generales Oribe y Flores, celebró un «Pacto de Union,» y dió á luz un manifiesto al pueblo, en que decia:

«Mientras existan en el país partidos que lo dividan, el fuego de la discordia se conservará oculto en su seno, pronto á inflamarse con el menor soplo que lo agite. El órden público estará siempre amenazado: expuesta la República al terrible flagelo de la guerra civil, que ya no puede sufrir sin riesgo de su disolucion, para caer bajo el yugo extrangero.... En ese concepto, invitan á todos sus conciudadanos á unirse en el supremo interés de la patria.»

Nosotros, actuando como nos toca actuar en el siglo XX, no debemos dejar de decir otro tanto.

San Fructuoso, Julio 7 de 1901.

Gregorio Machado, Miguel Childe, Pedro Bidegain, Miguel G. Cuñarro, Jaime Roura, Esteban Balestra, Abel T. Doreste, José C. de Olivelra, Luis Piguillen, Mateo F. Parisi, Ildefonso Pereda, Miguel Piriz, Juan Stackman, Pablo Valdez, Romualdo Lopez, Ernesto Seijo, Santiago Borda, Ezequiel Santos, Cayetano Fiorentino, Julio A. Oliver, Pablo Agrifoglio, Cándido Casas, José Fermier de Serres, Juan Domingo Lopez, Domingo Gandoy, Francisco Gravina, Nicolás Magnífico, Luis Piguillen (hijo), José Tocco, Custodio Palombo, Benigno Menendez, Muzio S. Marella, Antonio Casas, Joaquin Diaz, Domingo Frugoni, Roque Rivlessi, Benito Guerequiz, Pablo Tachini Cortés, Abelardo Profumo, Francisco Freitas, José F. Mazzitelli, José Montaner, Luis Diaz Romero, Claudio Ruiz Diez, Domingo Pucci, Juan L. Viana, Zacarías Roca Marcos Moroy, Lúcas Eladio Silveira, Mario Piguillen, Miguel Childe (hijo), Juan Catalina, Martin Borda, Florencio Fernandez, Rosario Maidá, Berdardo Menendez, Juan B. Silva, Daniel Echizarlo, Julio Oliver y Arce, Juanena y Martinecorena, José Menendez García, Laudelino Pereda, Juan Llagortera, Sirio Oliver, Abelardo Childe, Alfredo B. Gravina, Gerónimo Roca, Pedro Suarez, Ricardo Echavarría, Domingo Calcagno, Francisco P. Rodriguez, Pedro L. Quartara, Juan Batello, Francisco Coralla, Juan Aguirre, Felipe Mazzuchelli, Alfonso Santini, Francisco Bernard, César Silva, Silvio Blancheri, M. Marcos, Agustin J. Bernard, José Pizzinatto, Tito Vezio Pistolesi, Dicino Martinez, Manuel L. Martinez, José Cortado, Bernardo Laborde, Rafael Bruno, Esteban Mutuverria, Teófilo Montero, Heriberto Fernandez, Vicente Spinelli, Juan F. Legelen, Benito Guerequiz (hijo) Luis Berrhouet, Eduardo Cersósimo, Miguel Restucia, Lino Brignardello, Angel M. Mautone, Valerio Bianchi, Juan Cancio Lopez, Felipe Menendez y Vega.

En Minas de Corrales

Minas de Corrales, Julio 10 de 1901.—Señor presidente de la Comision del Acuerdo Electoral, doctor Domingo Aramburú.—Distinguido ciudadano;—La comision provisoria, compuesta de elementos nacionales y extranjeros de primera fila, que se ocupa en arrimar materiales á la gran obra llamada Acuerdo Electoral, tiene seguridad desde ahora en que el éxito coronará sus esfuerzos.

Hombres de profesion, comerciantes, industriales, estancieros, obreros y, en una palabra, todas las clases cívicas y laboriosas de esta zona se han adherido con tan buena voluntad y han secundado con tanta constancia nuestra humilde iniciativa, que la próxima reunion del 18 de Julio, aniversario de la Jura de la Constitucion pondrá de relieve que los habitantes de esta zona acuden á los llamados del patriotismo bien entendido y sienten y piensan como el país entero.

Solo dos ó tres espíritus levantiscos, que desgraciadamente nunca faltan, pretendieron sembrar semilla de discordia; pero todo ha sido inútil. El pueblo tiene la intuicion clara de que en la actualidad política, el acuerdo electoral no es la fórmula utilitaria de un partido, sino la obra eminentemente nacional de concordia cívica, que cimentará la paz, hará posible el régimen de las instituciones, sin el cual jamás estarán garantidos en sus derechos los partidos orientales y será el punto de arranque de nuestro engrandecimiento nacional.

Me complazco en hacer constar la actitud digna de imitacion del señor M. Denois, director de la Compañía de los Establecimientos Franceses de Minas de Oro del Uruguay, que ha resuelto, con evidente perjuicio para sus intereses, detener los trabajos á fin de que los obreros afectos á la idea puedan concurrir á la manifestacion.

Saludo á usted con mi consideracion mas distinguida. *Pablo E. Gaye.*

En San José

San José, Julio 10 de 1901.—Señor doctor don Domingo Aramburú, presidente del Comité Nacional del Acuerdo Electoral.—Distinguido compatriota:—Tengo el honor de poner en conocimiento de ese H. Comité Nacional que con fecha de hoy quedó constituido en esta ciudad en la forma que más abajo se transcribe, el Comité Departamental que bajo los auspicios de esa digna Comision Nacional ha de secundar los trabajos tendentes á la consolidacion de la paz en la República.

Esa composicion es así:

Presidente, don José A. Gonzalez; vices, don José M. Clara, don Miguel F. Gonzalez, y Eugenio Menendez; tesorero, don Daniel Chavarría; secretarios, don Amador R. Romano, don José M. Correge y don Cárlos Larriera; vocales, don Juan P. Barbé, don Angel Artola, don Luis M. Perez, don Donato Clara, con Javier Brune, don José Villamil, don José Riambau, don José Rinaldi y don Miguel Arroqui.

Saluda á Vd. con toda su consideracion y estima.—*José A. Gonzalez, Cárlos Larriera, Amador R. Romano*, secretario.

En Minas

Ademas, de Minas escribe un entusiasta colaborador en la obra del acuerdo y dice:

«Hemos mandado mas de 300 circulares y listas y mas de 1000 invitaciones á toda la campaña del departamento y sus pueblos.

Si el éxito corresponde, como lo esperamos, á nuestros esfuerzos, ha de ser bueno.

Hoy se reune la comision general á fin de mover los ánimos en el sentido de que concurran el 18 el mayor número de personas posible.

Me parecería oportuno, salvo mejor opinion, que viniera el doctor Palomeque ó el señor Carlos Roxlo, que ya son conocidos y apreciados en esta localidad, lo que importaría dar mucho impulso al *meeting*.

Noticias que tenemos de campaña son muy favorables. La campaña entera quiere paz... ¿Cuál es la manera de obtenerla? La respuesta está dada: el acuerdo

Hoy ha tenido lugar en ésta y en nuestra Iglesia Parroquial una fiesta en honor de la Bandera Nacional, bajo la direccion del activo cura vicario presbítero señor José de Lucca. Le acompaño la hoja suelta que se distribuyó.—*N. N.*

HIMNO Á LA BANDERA NACIONAL

Coro

Los clarines sus ecos difunden,
A formarse el tambor ya convoca,
A las armas, soldados, que os toca
Por la Patria vencer ó morir.
Desplegada mirad la Bandera
Con su sol que heroismo derrama,
Si de Patria ese fuego os inflama
Invencibles sereis en la lid.

Solo

Cuantas glorias, oh Patria, registra
Esa insignia en sus pliegues sagrados,
Nuestros padres luchando esforzados
Nos legaron sin mancha su honor.
Sus colores que el cielo retratan
Son emblema de gloria y pureza;
Orien ales, con brio y nobleza
Defenderla jurad ante Dios.

11 DE JULIO DE 1830

Pocos dias antes de que el Pueblo Oriental jurase la Constitucion Política de su nacionalidad, en once de Julio de 1830, la memorable Asamblea Constituyente decretaba la nueva bandera que en el presente y en el porvenir sería enseña de nuestra soberanía. Aniversario tan simpático no debe olvidarse nunca y si no es posible celebrarlo con fiesta nacional, debe por lo menos recordarse constantemente á la niñez que será la generacion de mañana, para que ame siempre esa *Unica Bandera* jurada, encarnacion y símbolo de esa *Unica Patria gloriosa* madre común de todos los Orientales. Este es el fin de la *fiesta de la Bandera Nacional*, cuyo septuagésimo aniversario se celebró en Minas el año pasado y celebramos hoy el septuagésimo primero.

Comision de niños—Presidente, Alberto Zeballos; vice presidente, Nicanor Alzugaray; secretario, José Fernandez; tesorero, Ricardo Ruiz; abanderado, Manuel Fuentes; vocales, Héctor Sanchez, Ignacio Birneto, Abraham Requena, José Deubaldo, José C. García, Miguel Iteguí.

Comision de niñas—Presidenta, María Fuentes; vice-presidenta, Micaela Castro; secretaria, María Requena; tesorera, Joaquina Valdenegro; abanderada, Mercedes Unzaga; vocales, Aurelia Fuentes, Pura Aguiar, Ramona Fernandez, Nidia Bertelli, Sara Calzada, María Ordaz.

En el Paso de los Toros

Paso de los Toros, Julio de 1901.—Sr. D.....—Muy señor nuestro:—Los que firman, que constituyen en esta localidad la Comision del Acuerdo electoral, tienen la honra de invitar á usted para la manifestacion pública que en honor de la idea que patrocinan deberá tener efecto el próximo dia 18 de Julio á las 2 de la tarde.

El acuerdo electoral, señor, significa asegurar la paz de la República; significa el desarrollo de todas sus fuerzas vivas, y significa, sobre todo, la necesaria concordia entre la familia oriental.

Confiando en que Vd., por las razones que quedan aducidas, prestigiará con su presencia el acto, tienen el agrado de saludarle muy atentamente.—Juan Suarez, presidente; doctor Cárlos Berrutti, vice presidente; Juan José Balsamo Juan Viarrubi, Juan Alemany, Juan Odriozola, Celestino Vargas, Clemente Larraburu: vocales; Antonio Aller, secretario.

Comision de Caridad

Sesionó ayer la Comision N. de Caridad, y adoptó las resoluciones que se expresan enseguida:

Se nombró secretario del Asilo de Huérfanos al señor Luis M. Muñoz que desempeñaba el cargo de archivero de la Comision de Caridad; y pro-secretario, oficial 1.º al señor Leopoldo Miguel, que era encargado del servicio interno del establecimiento antes nombrado.

En reemplazo del señor Muñoz se nombró al señor Miguel Jaureguiberry y para subrogar al señor Miguel, al señor José Gomensoro.

Se resolvió remitir fondos á San Eugenio, para contribuir al pago de los gastos que demanda la existencia de casos de viruela en aquella localidad.

—Se designó al señor Sixto Dutra para hacer entrega á la nueva comision de Beneficencia de Fray Bentos, de las existencias del Hospital local

SECCION MILITAR

En el Parque—Ayer fué reforzada la guardia de este establecimiento con cincuenta hombres del regimiento de artillería de campaña, á órdenes del capitan Rosendo Diaz.

—El jefe del Parque, coronel Alfredo D'Halewyn Bauzá, ha manifestado deseos de solicitar licencia para atender su salud.

El ministro de Guerra—Ha experimentado mejoría en su enfermedad el general Callorda. Ayer despachó en su domicilio los asuntos del ministerio á su cargo

Idas y venidas—Partieron: para Solis Grande, el teniente coronel N. Quintana; para Minas, el teniente Ciriaco Silveira; para Santa Lucía, el teniente coronel Tomás Baliñas.

Llegaron: de Santa Lucía, el mayor A. Cabral; de Durazno, el alferez B. Saldivia; de Rocha, el teniente A. Baille; de Solis, el mayor C. Alonso; de Tacuarembó, el teniente F. Saucedo.

Revista de comisario—El 15 á las 7 a. m. el jefe del Estado Mayor pasará revista de presente á los cuerpos de la guarnicion, acompañado del comisario de guerra y llevando de interventor y ayudante, respectivamente, á los tenientes coroneles José A. Mir y Leonardo Arias.

Solicitudes—Trámite en el Estado Mayor:

Por abono de haberes:

Viuda de mayor Josefa Morales, á informe del Detall.

Tenientes Carlos Dupré, Carlos A. Piñeiro, Julio H. Bauzá, capitan Antonio Maya, al ministerio.

Alferez Vital Martinez, á informe de la 1.a seccion.

Capitan Pedro Cazenave, á informe de la 4.a seccion.

Notas Navales-Militares—Señor director:—En el tubo de un cañon de 13 pulgadas que usan algunos navíos de guerra, llegan á contarse hasta 50 surcos en espiral, lo que hace que el proyectil, una vez lanzado al aire, gire á razon de 75 vueltas por segundo

La espada de mas costo que se conoce en el mundo pertenece á Yackwar de Basoda (uno de tantos jefes de tribus que existen en la India). El puño y la faja están incrustados en brillantes, rubís y esmeraldas y se estima su valor en 220.000 libras esterlinas. El shah de Persia, posée una espada que vale libras 40.000. El czar y el sultan poséen las espadas mas costosas de todos los soberanos de Europa.

El ex-general en jefe de las fuerzas británicas, tiene una espada montada en brillantes avaluada en libras 2000

—Solo 18 banderas son usadas segun el Código Internacional que rige en Inglaterra para los buques mercantes y de guerra. Y con tal reducido número pueden representarse nada menos que 20000 señales distintas y ser designados unos 50 000 buques.

—En todo el mundo, solo una mujer hay que posea el grado de almirante, y es la reina de Grecia. El rey Alejandro III le confirió este rango de la armada rusa, en homenaje al padre de la reina, que habia sido primer almirante.

—El cañon de 50 toneladas y 12 pulgadas que usan algunos buques de la armada inglesa, dispara un proyectil capaz de perforar 46 pulgadas de hierro fundido, poniendo la plancha á la boca del cañon.

—Hace veinticinco años, Francia era capaz de poner en pié de guerra igual número de soldados que Alemania.

Ahora las fuerzas militares de esta última, ó mas bien, los hombres de nacionalidad alemana prontos para la guerra exceden en número á los de Francia en casi un millon.

—El mundo paga actualmente, más por instrumentos de destruccion y máquinas de muerte, que por iglesias, escuelas, artes y letras.—*Admiral*

Jefatura del Durazno

Confirmamos la version dada anteriormente de que el Gobierno no ha pensado en molestar al jefe político del Durazno señor Santana Echeverrito, con motivo de las denuncias que se han hecho contra ese funcionario por la Comision Nacional Colorada, acusándole de supuesta intervencion en trabajos electorales del departamento.

Se pidieron informes al señor Echeverrito respecto de los cargos formulados contra él—y dió explicaciones que se han considerado satisfactoria.

En el Gobierno existe la creencia de que las acusaciones contra el Jefe Político del Durazno carecen de fundamento y solo tienen origen en las disidencias locales que procuran excusar sus contrariedades atribuyéndolas á influencias y procedimientos que no se comprueban.

La conferencia del doctor Palomeque

Segun se nos informa en círculos nacionalistas, por motivos privados, el doctor Palomeque ha desistido de dar la conferencia anunciada, en el Club 15 de Abril de 1897, para mañana.

La Comision directiva del Club resolvió anoche delegar á dos de sus miembros para que se apersonen al doctor Palomeque y le expresen el sentimiento que ha producido su resolucion entre los asociados y le hagan presente al mismo tiempo que los salones del Club estarán siempre á su disposicion.

En consecuencia de lo que queda expresado, la secretaría del Club 15 de Abril avisa al público que queda suspendido el acto que iba á realizarse el domingo.

La suplencia del señor Pedro E. Carve

Con el nombramiento del señor Diego Pons para el Ministerio de Hacienda, queda vacante la representacion del departamento de Tacuarembó que aquél ejercia.

El indicado para incorporarse á la Cámara era el señor Pedro E. Carvé. Pero, este distinguido ciudadano ha resuelto presentar renuncia indeclinable una vez que sea convocado, fundándose en motivos enteramente personales que mucho le honran.

Ecos Sociales

En torno á una mesa lujosamente ataviada con los colores de la bandera española se reunieron anoche, *chez* Howard, los invitados para la comida con que los dueños de casa obsequiaban á los dos grandes intérpretes del arte dramático castellano, que actualmente se hallan entre nosotros. Estaban: María Guerrero (traje negro con tules), Florita Wells de Shaw (de negro, con riquísimo collar de brillantes), Carolina Fuller de Howard (traje celeste cubierto de encajes blancos), María Carolina Ramirez de Blixen (traje rosa, cubierto de negro con aplicaciones de flores verdes), Ema Pereda (de blanco), Rafaela Arrien (traje color lila), Florita Shaw (elegantísimo traje blanco con cintas rosadas en los brazos y cordones negros sobre el pecho), Celeste Lacalle (de blanco), María Concepcion Howard (de celeste y blanco), María del Pilar Howard (de rosa), y los señores Fernando Diaz de Mendoza, Felipe García Ontiveros y Serrano, ministro de España; Daniel Muñoz, ministro del Uruguay en Italia; Felipe Ontiveros y Laplana, Samuel Blixen, Alejandro Shaw, Eduardo Ross, Benjamin Fernandez y Medina, Rafael Howard, Pedro Zumarán y Alberto Pareja. La elegante dueña de casa ostentaba, en honor de sus obsequiados, un primoroso traje gualda, con adorno de flores rojas.

La comida se sirvió con arreglo al siguiente menú:

Potage tortue, poisson á la madrileña, lievre art nouveau, filet Hereford (del Pilar), becassines au nid; punch á l'Uruguay; Fonds d'Artichauds á la castellana; Dindonneau, aspic de foie gras, salade artistique; jambon á la diplomatique; marrons glacés, gateau á la madrileña; Glaces clasique, petits fours assortis; fruits Jeréz, Grand Chateau Margaux-Ch. Iquem, Roederer, oporto, Chartreuse

Al llegar el momento de los brindis, el señor Felipe Ontiveros y Laplana, siempre oportuno é inspiradísimo, interpretó los sentimientos generales en las galantes estrofas de la siguiente composicion, que dijo con mucha naturalidad, dedicándola:

Á MARIA GUERRERO Y FERNANDO DIAZ DE MENDOZA

Con amor grande y profundo
por el arte puro y serio,
vais del uno al otro mundo
y de este á aquel hemisferio.

Pregonando por doquier
y enseñando á mas de cuatro
lo grande que ha sido ayer
y que es hoy nuestro teatro.

Obra civilizadora
y patriótica mision,
por lo que os ensalzo ahora
con todo mi corazon.

diciendo:—«en el orbe entero
«no hay, de artistas, otro par
«como María Guerrero
«y Fernando Fontanar.»

Sin pecar de exajerado,
firmemente digo y creo
que jamás habréis hallado,
fuera de Montevideo,

recepcion tan cariñosa,
tan favorable acojida,
ni fiesta mas suntuosa
que esta espléndida comida.

Tributo de gracia rindo
á cuantos se hallan aquí;
levanto mi copa y brindo
por todos, menos por mí.

Y ante la santa emocion
y el afecto fraternales
que unen en toda ocasion
á españoles y orientales,

me parecen una sola
y quiero las dos igual:
¡á la bandera española
y á la bandera oriental!

Contestó en pocas pero oportunísimas frases que fueron celebradas *á outrance*, el señor Fernando Diez de Mendoza, quien unió en su pequeño brindis de agradecimiento, el concepto ingenioso á la distincion y la elegancia de la forma.

Despues de la comida se pasó al hermoso salon Luis XV, donde Rafaela Arrien hizo admirar una vez mas su magnífica voz y su *virtuosidad* de cantante eximia, en el *racconto* de *Mimi* y en la gran aria de *Hero y Leandro*. Diaz de Mendoza recitó las hermosísimas quintillas de *Castigo sin Venganza* y la delicada explicacion del Amor que ha puesto Moreto en *El Desden con el Desden*. Pedro Zumarán ejecutó brillantemente en el piano, los aires españoles que interpreta con tan portentosa adivinacion del sentimiento de la madre patria.

A media noche terminó la agradable reunion, que dejará imborrables recuerdos en todos los asistentes.

⁂ Llegó ayer de Fray Bentos el señor Raymundo de Peñafort.

⁂ Ha partido para la estancia del señor Carlos Reyles «El Paraíso», el señor Alfredo Pintos.

⁂ «Angela M. Dall, Orso de Rovera, espera de la benevolencia de todas sus amistades y relaciones, quieran disculparla de que, por la presente los dirija su mas cordial visita de despedida, pues su rápida salida para Europa no le permitió el placer de despedirse personalmente».

«Enrique C. Rovera, se despide con la mayor cordialidad de todos los buenos amigos á quienes no le fué posible saludar antes de su partida para Italia.—Julio 9 de 1901.

⁂ La fiesta de esta noche en el *Skating Palace*, á beneficio de la Conferencia de San Vicente de Paul, promete estar muy concurrida dado el número de palcos que se han pedido.

Las localidades para la reunion del domingo de tarde ya han empezado á repartirse

⁂ Se efectuó ayer el entierro del señor Juan H Recalde, acompañando sus restos hasta el Cementerio Central numeroso cortejo.

Al sepultarse los restos hizo uso de la palabra el señor Florencio Aragon y Etchart, á nombre del club «Francisco Tajes», á que estaba afiliado el finado.

⁂ Se encuentra enfermo en cama atacado de influenza el señor Carlos Roxlo.

⁂ Hallase en esta procedente de su establecimiento de campo el señor Juan Francisco Mena.

CAMARA DE DIPUTADOS

RENUNCIA DEL DOCTOR PALOMEQUE

Proyecto de aumento de bancas

La Cámara de Representantes inició ayer sus debates tomando en consideracion la renuncia con carácter de indeclinable presentada por el doctor Alberto Palomeque de su cargo de diputado por Cerro Largo.

El señor Gozo mocionó para que no se aceptara dicha renuncia y se resolviera, por aclamacion, que una comision especial de tres miembros de la Cámara se apersonara á aquel distinguido ciudadano, manifestándole la resolucion negativa recaida en su renuncia.

Despues de un breve cambio de ideas se aprobó por aclamacion la mocion del señor Gozo, designando la mesa á los diputados Cuñarro, Espalter y Florito para que se apersonen al doctor Palomeque, comunicándole la actitud de la Cámara.

Se dá lectura al siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º En tanto no se forme el censo general, y de acuerdo con el principio de la proporcionalidad, establecida por la Constitucion de la República, se elegirá un representante por cada *doce mil* habitantes ó por una fraccion que no baje de *ocho mil*.

Art. 2.º Con arreglo á esa base, el número de representantes se elevará hasta la cantidad de *setenta y cinco* en la forma siguiente: Montevideo 22, Canelones 7, Salto 4, Colonia 4, Soriano 3, Paysandú 3, San José 3, Florida 4, Durazno 3, Cerro Largo 3, Tacuarembó 3, Minas 3, Rocha 2, Maldonado 2, Artigas 2, Treinta y Tres 2, Rivera 2, Rio Negro 2, Flores 1.

Art. 3.º Comuníquese, etc.—*Joaquin de Salterain*, representante por Montevideo.

Pasa á la Comision de Legislacion.

Mociona el doctor Milans Zabaleta para que se trate sobre tablas el petitorio de doña Candelaria Diaz, viuda del capitan Soria que fué soldado de la Independencia. Despues de un debate en que intervinieron por una parte los doctores Regules y Martinez y por otra los señores Rodriguez Larreta, Pereda, Sierra Carranza, Haedo Suarez y Milans Zabaleta, se vota la mocion y resulta afirmativa. Se trata en seguida el asunto en ambas discusiones y resulta aprobado

El doctor Suarez, á nombre de la Comision de Peticiones, pide autorizacion para devolver al señor Aguirre y Sarandegui, mas conocido con el popular seudónimo de *Justo Rosas*, los antecedentes que acompañaban á una peticion suya que fué desechada. La Cámara resolvió favorablemente

Entra al debate el proyecto de ley que destina $ 25 000 á la construccion de balsas. Es aprobado en la discusion general. Estando en la discusion particular de este asunto, regresan los señores diputados que fueron á visitar al doctor Palomeque, y el señor Cuñarro da cuenta del resultado de sus gestiones. El diputado por Cerro Largo parece estar bajo la impresion de un agravio y la Comision ha creido mas conveniente no exigirle una respuesta inmediata y definitiva, reservándose visitarlo de nuevo dentro de dos ó tres dias. La Cámara aprueba esta actitud.

Continua la discusion particular del asunto balsas, aprobándose el artículo primero con una lijera modificacion propuesta por el doctor Martin Martinez. Este se opone enseguida á la aprobacion en general del proyecto que acuerda pension á las descendientes del capitan don Justo Mieres, basándose en que no están comprobados los servicios de éste en la guerra de la Independencia. Se vota, resultando aprobada la pension, pero circunscrita á la persona de doña Toribia Mieres.

Al ponerse en debate el proyecto sobre traccion eléctrica, el señor Martorell presentó varios artículos sustitutivos á los cuales no fué posible dar lectura por sonar la hora reglamentaria.

Comité Ejecutivo del Acuerdo

Se cita á los señores miembros del Comité Ejecutivo del Acuerdo Electoral para la reunion que tendrá lugar el sábado 13 del corriente á las cuatro de la tarde, en el estudio del doctor Domingo Aramburú. Julio 12 de 1901.—*El secretario.*

Federico Errázuriz

† AYER EN CHILE

Tras una espera dolorosa, por los caracteres terribles de la enfermedad que le postró, ha muerto el Presidente de Chile, don Federico Errázuriz, apenas nombrado el sucesor que ha de tomar la suprema direccion de la cosa pública de aquel país hermano, y continuar la obra de engrandecimiento nacional que ha sido, con el respeto á los derechos de todos, la norma de conducta de aquel mandatario.

Sobre todo, ese respeto á los derechos, especialmente los políticos, sindicará al señor Errázuriz entre los gobernantes chilenos. Es aquel un país donde el voto popular influye sin mengua en los destinos del gobierno y le ha tocado el honor al Presidente fallecido, de continuar esa democrática y noble tradicion, llegando hasta resignar el mando para que no pudiese su persona ser sospechada de parcialidad en pró de determinado candidato, durante las últimas elecciones de primer magistrado.

Esas virtudes y la conservacion de la paz en medio de las mas formidables cuestiones internacionales que se hayan debatido de mucho tiempo atrás en América, constituyen la característica de su gobierno, que la muerte ha interrumpido antes de terminar el plazo constitucional, y serán, de seguro, recordadas siempre en el pueblo chileno, conjuntamente con el nombre del ciudadano que supo evidenciarlas á su paso por el mas alto cargo de la República.

Correos y Telégrafos

Desde hoy empieza á regir el nuevo horario para el servicio de los buzones vecinales, á fin de que la correspondencia alcance las valijas que se expiden para el litoral y la República Argentina

—El vapor nacional Tabaré, despachado anteayer para Maldonado con correspondencia, se quedó ayer de arribada al puerto, debido al mal tiempo que reinaba.

—En virtud de una queja aparecida ayer en un periódico sobre mal servicio entre Maldonado y San Cárlos, la Direccion ordenó que se instruyera un sumario.

—El señor inspector técnico del Telégrafo Nacional por órden de la Direccion General ha salido á recorrer las líneas de Tacuarembó.

—Ayer tomó posesion del cargo de Inspector General de Correos, el señor Givogre.

—La Direccion ha aumentado la subvencion que percibe la contratista de correos señora Primitiva R. de Roux, por el trasporte de la correspondencia de La Sierra á Maldonado, obligándola á realizar seis viajes mensuales en vez de los cuatro que efectúa actualmente.

Se ha autorizado á la empresa La Oriental, establecida en la plaza Independencia, para el expendio de sellos postales.

JUNTA ELECTORAL

Se reunió ayer la Junta Electoral, adoptando las siguientes resoluciones:

En la nota del Club Luis Eduardo Perez solicitando se reconsiderase la resolucion que no hizo lugar á la constitucion de nueva mesa inscriptora en la 7.ª seccion, además de la existente y habilitar los dias jueves, fundando su pedido en que la ley no prevé el caso de que no puedan inscribirse todos los ciudadanos y faculta á la corporacion por el inciso 3.º del artículo 62 de la ley de Registro Cívico Permanente,—se acordó despues de un largo debate no hacer lugar á lo pedido, concediéndose la apelacion, esto sin perjuicio de la aplicacion del artículo 31 de la ley de Registro Cívico Permanente, en lo relativo á los reclamos contra fallos de la Comision Inscriptora.

—Se resolvió de conformidad en las solicitudes de los ciudadanos Nicomedes Campi, Florencio Grandal, Octavio Pele y Alberto Peña, pidiendo se agregara á los antecedentes de su inscripcion el respectivo certificado de registro civil, por haber presentado con anterioridad el certificado parroquial que no hace pleno derecho para sus condiciones de ciudadanía.

Se resolvió tambien afirmativamente en una nota de la comision inscriptora de la 12.ª seccion sobre admision de un certificado en papel comun y acerca de si debia inscribir un ciudadano tachado en 1898.

Junta Electoral—Montevideo, Julio 12 de 1901.—Llámase á licitacion para la impresion del Registro Cívico correspondiente á las 21 secciones de este departamento y á los años 1898, 1899, 1900 y 1901 con arreglo á las condiciones que se encuentran á disposicion de los interesados en la secretaría de esta corporacion los dias hábiles de 12 á 4 p. m.

Dichas propuestas serán consideradas el miércoles 17 del corriente á la 5 de la tarde por la Junta Electoral, reservándose la corporacion el derecho de aceptar la que crea conveniente ó de rechazarlas todas.—*El secretario.*

Junta Electoral.—Se hace saber á todas las Comisiones Inscriptoras de este departamento que los Registros Cívicos, antecedentes respectivos y libro de actas deben conservarlos en su poder hasta el penúltimo domingo del mes de Agosto próximo en cuya fecha corresponde que sean entregados, excepto el sello, á las Comisiones Calificadoras respectivas en el acto de la instalacion de las mismas.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*El secretario.*

A su puesto

Parte hoy para la capital fluminense el señor Angel L. Dufour secretario de la Legacion oriental en el Brasil.

El señor Dufour se hallaba aquí por razones de salud y regresa bastante mejorado á continuar en el desempeño de sus funciones

Ayer estuvo el señor Dufour á despedirse del Presidente de la República y del ministro de Relaciones.

DEL MAR Y DEL RIO

Zaanland—En viaje de Amberes para Buenos Aires, pasó ayer frente á nuestro puerto el vapor holandés Zaanland

Las averías del Eolo—Puesto en dique seco en Buenos Aires este vapor, se han encontrado una plancha de proa rota y otra abollada. La casa Mihanovich ha dispuesto cambiarle las dos chapas, debiendo mañana el vapor reanudar sus viajes á Montevideo.

En la carga y descarga—Estando la lancha Bremen recibiendo carga del vapor aleman Santos, embarcó algunos golpes de mar que averiaron parte de las mercaderías.

—Al ser trasbordadas del vapor Hellenes á la lancha 28, cayeron al mar tres piezas de hierro consignadas al F. C. Central.

—Estando la lancha Cuareim entregando una partida de cueros salados á la barca Pietro Accame, por cuenta de R. Huxham y C.ª, cayeron tres cueros al mar.

—Durante el trasbordo de carga del vapor aleman Santos á la lancha 45, cayeron al mar 6 rollos alambre y 5 barricas portland, y se rompieron 9 damajuanas marca A. B. G., 4 id id R. C. G., 3 id id R. W., y 6 id id J. G. C., perdiendo los líquidos que contenían, así como 39 damajuanas vacías marca X.

En viaje—Con destino á nuestro puerto han salido los siguientes vapores:

Thames, británico, de Rio Janeiro, el 10 á las 12 p. m.; Pampa, francés, de Havre el 10; Orellana, británico de Liverpool el 11; Hydas, británico de Nueva York el 8; Hamodius, británico, de Liverpool el 7.

Procedente de Montevideo llegó el 10 á Marsella el vapor francés Espagne y el 9 á Tenerife, el vapor aleman Asuncion.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Computo de servicios

La Comision de Peticiones de la Cámara de Diputados aconseja la sancion del siguiente proyecto de ley:

Artículo 1. Al solo efecto de la jubilacion y como gracia especial se le reconocen á don José Achinelli para el cómputo de sus servicios prestados al país, el período comprendido desde Junio 1.º de 1876 á Diciembre 25 de 1879.

Pension concedida

La misma Comision aconseja la sancion del proyecto que acuerda una pension de cuatrocientos ochenta pesos á doña María Josefina Blanqui, hija legítima del capitan de la Independencia don José Antonio Blanqui.

Los poderes de Rio Negro

Probablemente en los primeros dias de la semana entrante empezará la comision especial compuesta de los señores Dominguez, Castro, Pereda, Vazquez Acevedo y Baena, á ocuparse de la tarea que le encomendó el Senado, es decir, resolver el intrincado lío que entraña el escrutinio de la eleccion de senador verificada en Rio Negro el último Noviembre.

Se considera que dados los *tiquis miquis* del asunto tardará la comision unos diez ó doce dias en expedirse al respecto y entonces el trámite que seguirá la cuestion deberá ajustarse á lo que sigue:

En ningun caso puede ser remitida á la Comision Permanente. Debe resolverla el Senado, con esta particularidad de que no deberá tratarla antes de la convocatoria del P. E. á sesiones extraordinarias; pero sin necesidad de que el gobierno incluya el asunto en los comprendidos en el mensaje á pasarse con aquel objeto, pues se trata de un asunto interno de la cámara y solo ella puede intervenir en su solucion. El papel del Ejecutivo se limita con su convocatoria, á autorizar en el caso presente la celebracion de sesiones, quedando librado al alto cuerpo la fecha ú oportunidad de ocuparse de los poderes.

Crónica policial

Terminando una pesquisa—La comisaría de investigaciones ha continuado recogiendo datos que dan por terminada por completo la pesquisa emprendida para establecer el verdadero nombre y antecedentes de Benito Cuello.

A la larga lista de hechos que se le atribuyen y de que ayer informamos, hay que agregar el siguiente: que dias antes de cometerse el crimen de Lezuiramon, Cuello dió un hachazo al individuo Santos Martinez, al que dejó inutilizado de un brazo.

Este hecho tuvo lugar en una estancia del departamento de Cerro Largo, en la que Cuello y Martinez se ocupaban con otros peones en las esquilas.

Pelea—Felipe Suchopineto y Nicolás Crocha que se encontraban ayer en el almacen de José Alonso, Reconquista 100, despues de un cambio de palabras se tomaron en pelea á puñetazos, resultando contusionados ambos.

DEL MUNICIPIO

La viruela en el Mercado Central—Con motivo de haber ocurrido en diversas habitaciones del Mercado Central varios casos de viruela, la Corporacion Municipal ha resuelto que ese establecimiento á los efectos del cumplimiento de las prescripciones sanitarias, sea considerado como *casa de inquilinato* y por lo tanto sujeto á la reglamentacion que rije al respecto.

Así mismo determinó que los habitantes de las piezas no se ocupen del despacho en los puestos, y que se impida el acceso á las habitaciones contaminadas, á personas que no sean ocupantes de las mismas.

Las personas, como los objetos que salgan de esas viviendas, serán desinfectados.

Comision monumento á Garibaldi—En virtud de haber presentado renuncia del cargo de miembro de la Comision de Monumento á Garibaldi don Carlos Traviéso, la Junta ha nombrado en su reemplazo al ciudadano don Domingo Veracierto.

Reapertura de calles—La Corporacion Municipal en mérito de una denuncia hecha por la Empresa General del Puerto de Montevideo, ha resuelto se intime la reapertura de algunas calles indebidamente cerradas en el paraje denominado La Teja.

Línea á traccion eléctrica—Ha sido pasado á estudio de los señores municipales el informe expedido por la Comision Especial de Tranvías, en el expediente seguido por los señores Menditeguy y C.ª sobre establecimiento de una línea á traccion eléctrica.

Cesion de terrenos—Ha sido aceptada y mandada escriturar, prévia notificacion al interesado, la propuesta de don Juan B. Risso, sobre cesion de terreno para las calles Paysandú, Arenal Grande, República, Cerro Largo y Democracia, en cambio del empedrado que será construido por las cuadrillas municipales

Enfermedades infecciosas—Ante la Direccion de Salubridad se denunciaron ayer las siguientes:

Viruela—Larrañaga s/n, Punta del Bucco, 2 casos.

Varioloide—Porongos 231, 1 caso.

Erisipela—Miguelete 125, 1 caso.

Sarampion—Convencion 139, 1 caso y Colon 42, 1 caso.

Servicio Telegráfico

De la Argentina

Francia

Alemania

Italia

Bélgica

España

Chile

Fallecimiento del presidente Errázuriz

La defensa nacional

Guerra en Sud-Africa

Reclente combate—Revelaciones de la esposa de Meyer

La Haya, 12—La esposa del general orangense Lucas Meyer que ha venido de Sud-Africa con el objeto de unirse con su marido que está confinado por el gobierno portugués, ha traido comunicaciones é informes verbales del generalísimo Botha para Kruger. Este la llamó anoche á su residencia de Hilversum.

La señora Meyer guarda absoluta reserva en todo lo que se refiere á las comunicaciones de que ha sido portadora, pero ha dado algunas informaciones generales de la situacion del ejército boer.

Norte-América

Galveston inundada

Nueva York, 12. Telegrafían de Galveston que se ha desencadenado un violento temporal sobre una gran parte de Texas, causando grandes estragos. Muchas plantaciones han quedado completamente destruidas. Las comunicaciones telegráficas están interrumpidas en varios distritos del Estado, y esto impide que se conozcan todos los detalles de la catástrofe.

La violencia del temporal ha producido un desborde de la bahía de Galveston, y una gran parte de la ciudad del mismo nombre se halla bajo agua. Se teme que se repita la catástrofe, que hace algun tiempo causó millares de víctimas en aquella ciudad.

La cuestion cubana

Nueva York, 12—Un artículo de The Tribune órgano oficioso del presidente Mackinley en esta ciudad, desvanece las esperanzas de los cubanos que creian que la independencia de Cuba sería proclamada dentro de pocos meses.

Dice The Tribune que la ocupacion de Cuba por las tropas norte-americanas durará por lo ...

ULTIMA HORA

De Chile

La muerte de Errázuriz

Valparaíso, 12. El Presidente Errázuriz amaneció hoy, tomando un purgante, continuando sin novedad hasta las últimas horas de la tarde, que atacóle súbitamente parálisis que afectóle al corazon, muriendo á las 6 30 p. m. En esos momentos hallábase el médico de cabecera, doctor Greve.

La muerte de Errázuriz fué tranquila.

A la casa mortuoria ha concurrido un público enorme, pero no se deja entrar á nadie, habiéndose colocado centinelas.

Las casas de comercio clausuráronse.

El pueblo está fuertemente impresionado.

Los ministros y el hijo de Errázuriz son esperados esta noche de Santiago.

Santiago, 12—El millonario yankee Pierpont Morgan ha comprado el ferrocarril Trasandino de la empresa Clark por 6 000 £ á los franceses que habíanse hecho cargo de la línea.

Entra en la negociacion la seccion argentina.

—El ministro de los Estados Unidos en carta que ha dirigido al ministro argentino Portela ha desautorizado categóricamente el reportaje publicado en Buenos Aires en que se le hace verter conceptos desfavorables á la Argentina.

—Se ha desmentido que haya el propósito de comprar buques de guerra con fondos destinados á conversion.

—Ante la comision parlamentaria designada para informar sobre las cuestiones internacionales, Korner hizo exposicion del estado del ejército y expuso las medidas necesarias para levantarlo aun mas.

La comision aceptó de plano las manifestaciones de Korner.

—El gobierno ha llamado á esta capital al director de armada Jorge Montt.

Jefes políticos

Ciudadanía legal

Inspector general de Correos

El señor Enrique Givogre, nombrado inspector general de Correos y Telégrafos, dirigió ayer una nota al ministro de Gobierno, manifestando que acepta agradecido el delicado puesto que se le confía, en el desempeño del cual no omitirá esfuerzo alguno á fin de corresponder dignamente á la confianza con que le ha distinguido la superioridad.

Traslacion de agentes fiscales

Ministerio de Gobierno—Montevideo, Julio 12 de 1901—Por convenir á los intereses públicos, el Presidente de la República decreta:

Artículo 1.° Trasládase al Agente L. Fiscal del departamento de Flores doctor don Antonio Goroitiza y Vidal á desempeñar iguales funciones en el del Durazno y el de éste, doctor don Alberto Gard y San Juan, al de Flores.

Empleados en Hacienda

Renuncia y propuesta

La Direccion General de Aduanas elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota recibida de la Receptoría del Salto y en la cual se pone en conocimiento de la superioridad que el guarda de 4.ª clase Humberto Saberni ha presentado renuncia del puesto y proponiendo para reemplazarle á Luis C. Bermudez.

Presupuesto del Museo Histórico

Por el Ministerio de Fomento se puso ayer el cúmplase á la ley que crea el Museo Histórico con un presupuesto de 110 pesos anuales.

Para la instruccion pública

El impuesto de herencias en Mayo

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

Registráronse ayer las siguientes escrituras de venta:

De un solar con edificio frente á la calle Justicia. Area superficial 359 metros, 20 decímetros. Precio $ 3000. Escribano M. J. Durán.

De un terreno situado en la calle Maldonado esquina Caiguá. Area superficial 360 metros. Precio $ 534.46. Escribano José Larrañas.

De un terreno con edificio situado en la calle Yerbal esquina Cámaras. Area superficial 133 metros, 5380 centímetros. Precio $ 3900. Escribano E. Mayada y Vega.

De un solar situado en el barrio Belvedere (cuchilla de Juan Fernandez), frente á la carretera que conduce al Cerro. Area superficial 466 metros, 36 decímetros. Precio $ 568.83. Escribano, Pedro Montti

De un solar con edificio situado en la calle Mercedes esq. Avenida de La Paz. Area 19 metros, 757 milímetros, por 21 metros, 475 milímetros. Precio $ 12.000. Escribano Osvaldo Acosta.

De un terreno situado en la Villa del Cerro, frente á las calles Brasil y Francia. Area superficial, 461 metros 1971 centímetros. Precio, $ 312.50. Escribano: Pedro F Alburquerque.

De un campo situado en Cerros Blancos, departamento de Rivera. Area superficial 465 hectáreas, 97 áreas, 18 metros, 51 decímetros, 50 centímetros. Precio $ 1300. Escribano: Alejandro de la Sovera.

De un solar con frente á la calle Hocquard. Area superficial 429 metros, 3 decímetros. Precio $ 386.13. Escribano: Eduardo Mayada y Vega

Anotáronse los siguientes préstamos hipotecarios:

$ 1000, interés descontado; $ 1000 al 9 por ciento anual y $ 2000 al 8 1/2 por ciento id.

FOLLETIN

OCTAVIO FEUILLET

LA VIUDA

... Al dia siguiente, á la caida del dia, el comandante Fremeuse—había ascendido recientemente á ese grado—acababa de apostar sus baterías con los hombres que le habian quedado á la entrada de uno de los desfiladeros del bosque de Marchenoir. La jornada había sido muy ruda.

Extenuado por la fatiga, se envolvió en su capote y se quedó dormido sobre la nieve, al lado de una de sus piezas.

A eso de las doce de la noche, sintió que le tiraban de la manga, llamándole por su nombre; se incorporó al momento y reconoció á un valeroso teniente de movilizados que pertenecia al batallon de Roberto que éste quería mucho.

—Mi comandante,—dijo el jóven con acento conmovido—el comandante de La Pave os llama.

Mauricio se puso de pie al instante.

—¿Herido?—dijo.

—Sí, mi comandante.

—¿Gravemente?

—Lo temo... Venid... no está lejos; me alegro de haberos encontrado... ¡Desea tanto veros!

Monsieur de Fremeuse le siguió, y marcharon rápidamente veinte minutos por un sendero que circulaba sobre el límite de los bosques y de los campos. Mientras caminaban, Mauricio aturdía al jóven teniente con preguntas llenas de ansiedad.

Roberto había sido herido en la toma de la aldea d'Origny... un casco de obús había chocado contra su pecho.

—No podía menos que suceder esto, mi comandante—añadió el jóven teniente;—vos le conocéis, vos sabéis si es valiente; pero hoy ha rayado en locura, no sé lo que tenia; estaba desconocido; ... lo que no le sucede á menudo y me gritaba: ... bien, Julianito!

EL TIEMPO

Observatorio Municipal

NORMALES PARA EL MES DE JULIO—Presion mm. 762 71.

Presion de lluvia mm. 753.25.
Temperatura cent. 9 9.
Máximum crítico invernal: 20°.
Humedad relativa 83/100.

Montevideo, Julio 12 de 1901.—(9 p. m.)

ASPECTO GENERAL DEL TIEMPO—Despues de haber habido durante toda la noche frecuentes manifestaciones eléctricas, á distancia, hácia el horizonte Este y Sur, con algunos golpes de lluvia por cortos intervalos y viento moderado del Este-sureste, amanece lluvioso, con nimbos llevados por corriente superior del Oeste, direccion que siguen las nubes durante todo el dia. El viento inferior del Sureste, adquiere velocidades de 40 á 50 km. hor. de 8 á 8.30 a. m.

PRESION—El barómetro, que tuvo algo pronunciado el descenso al mínimum de la tarde, desde las 2 p. m. se conserva estacionario en mm. 757.66.

TEMPERATURA—Ha refrescado más; dia de muy escasa variacion termométrica. Media 11°23. La *mínima* se verificó á las 6 a. m. con 9°9 á la sombra y 8°9 á la intemperie. La *máxima* á la 1 20 p. m con 13°8 á la sombra y 16°5 á la intemperie. Excursion á la sombra 3°9.

Los geotermómetros	á la superficie del suelo	8 6
	á metros 0 30 de profundidad	13.7
	» 0.60 »	14.4
	» 0.90 »	17.9
	» 1.20 »	15.6
	» 1.50 »	16.2
	Termómetro sumergido en el pozo	16.1

Nivel de la napa de agua del manantial 3.10 metros.

Agua evaporada—En superficie líquida de nivel constante: mm. 1.6. En igual superficie de tierra de cultivo: mm. 0.7.

LLUVIA—En las 24 horas: mm. 6 4.

A las 9 p. m.—El cielo, cubierto durante todo el dia con muy breves intérvalos de sol, se ha serenado; (1/10) en cúmulos del Suroeste. Noche fresca. Temperatura al abrigo 10°6. Humedad moderada (80/100). El viento, que ha vuelto al Este de de las primeras horas de la tarde, sopla débil (11 kilómetros horarios).

LUIS MORANDI,
Director.

SOCIEDAD METEOROLÓGICA URUGUAYA—BOLETIN UDOMÉTRICO

Cantidad de agua caida, en milímetros de altura, segun las observaciones efectuadas hoy á las 9 a. m. en las siguientes localidades:

Montevideo, 16.0; Canelones, 26.0; San José, 40.7; Florida, 11.7; Durazno, 18.7; Mercedes, 3.2; Dolores, 5.0; Pando, 23.0; San Cárlos, 28.5; Minas, 19.8; Tala, 25.0; Migues, 18.0; Solis, 29 8; Gutierrez, 4.6; Tapes, 49.3; en Porongos, Fray Bentos, Paysandú y Salto, no ha llovido.—Montevideo, Julio 12 de 1901.—*La Direccion.*

DATOS DEL TELÉGRAFO NACIONAL—DIA 12

Durazno, Porongos, Sarandí del Yí y Cármen, llovizna; Paso de los Toros, tormentoso y bueno en las demás estaciones de la línea.

LA BOLSA

Montevideo, Julio 12 de 1901

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Banco Hipotecario del Uruguay

200 acciones á 15.20. para mañana; 500 á 15.20, para fin de mes; 100 á 15.30, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.40. al contado: 1.410 á 49.30, id id; 4.700 á 49.30, para fin de mes.

Deuda Certificados de Tesorería

2.000 $ nominales á 66.20, al contado; 80.000 á 66.30, para fin de mes; 20.000 á 66.20, id idem; 10.000 á 66.10. id id; 20.000 á 65.70, para fin de Agosto; 15.000 á 65.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.500 $ nominales á 66.00, al contado.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

2.350 $ nominales á 49.40, al contado.

Deuda Certificados de Tesorería

1.000 $ nominales á 66.20, para mañana; 1.000 á 66.20, para fin de mes; 40.000 á 65.60, para fin de Agosto.

Cédulas Hipotecarias série A

4.000 $ nominales á 52.30, al contado.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Cédulas Hipotecarias série A

1.000 $ nominales á 52.30, al contado; 20.000 á 52.30, para el 15.

Banco Hipotecario del Uruguay

170 acciones á 15.10, para mañana; 10 á 15.20, idem idem; 100 á 15.30, para fin de Agosto.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

2.000 $ nominales á 66.50, al contado; 10.000 á 66.80, para fin de mes.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

2.000 $ nominales á 66.00, al contado; 1.600 á 66.10, id id; 4.000 á 66.20, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

1.400 $ nominales á 66.30, al contado; 20.000 á 66.20, para fin de mes; 40.000 á 65.70, para fin de Agosto.

Deuda Consolidada

1.410 $ nominales á 49.40, al contado: 4.700 á 49.30, para fin de mes: 4.700 á 49.40 id id.

Datos diversos

Fabbiani y no Fabini—En la lista publicada dias pasados de personas que obtuvieron carta de ciudadanía se hacía aparecer el nombre d Santiago Fabini.

Ha habido un error en ello. El nuevo ciudadano se llama Santiago Fabbiani.

Universidad—Ayer celebró sesion el consejo de enseñanza secundaria y superior, con asistencia de los doctores De María, Scoseria, Williman, Montero Paullier, Ricaldoni y Arrizabalaga

—En colacion privada, recibió el título de abogado el bachiller Arturo Lorenzo Losada

—Se aprobó el programa de geografía que regirá en la seccion de enseñanza secundaria.

Este programa fué redactado por los doctores Montero Paullier y Williman.

—Tambien se aprobaron los programas de geometría y gramática que regirán en el exámen de ingreso para contabilidad y que fueron preparados por el doctor Williman.

—El consejo despachó varios asuntos de órden interno.

Carneros puros Rambouillet—Los señores Metzen, Vincenti y C.ª, esperan dentro de pocos dias un lote de 24 carneros puros merinos Rambouillet de la renombrada cabaña de W. Goedicke, Strohwalde, Alemania.

Estos carneros, entre los cuales se encuentran muchos de tipo sobresaliente y de alta reserva, habian sido elegidos y apartados expresamente para la exposicion de Buenos Aires.

Vienen á nuestra plaza por estar prohibida en la República Argentina la introduccion de reproductores lanares de ultramar.

Recomendamos á los señores estancieros de no comprar carneros antes de ver este espléndido lote que se liquidará á precios acomodados.

Cargos en la Instruccion primaria—El señor Francisco de los Santos fué nombrado ayer secretario-tesorero de la Inspeccion Primaria de la Colonia y el señor Remigio Cardozo auxiliar de la Inspeccion Primaria de Rocha.

Laboratorio Municipal—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo, 12 de Julio de 1901.—*Cárlos Regúnaga.*

Lotería—En el sorteo de la Lotería de la Caridad, verificado ayer, resultaron favorecidos con las principales suertes, los siguientes números:

7.066 con 20.000 pesos; 8.217 con 1.000 pesos; 9.127 y 3.993 con 500 pesos; 6.037, 9.518 y 3.204 con 200 pesos; 5.396, 8.173, 4.893, 6.525, 8.131, 10.958, 7.171, 5.804, 6.323, 7.642, 3.031, 1.430, 4.492, 3.185, 5.189, 5.702, 10.382, 8.961, 3.713, 6.923, 5.545, 10.699, 10.624, 10.520, 1.257, 4.218, 4.885, 5.806, 5.501, 1.916, 7.686 y 3.904 con 100 pesos.

Aproximaciones: 7.065 y 7.067 con 500 pesos.

Solicitudes matrimoniales — Federico Adolfo Antonio Gelsi, oriental, 25 años, soltero, con Rosa Ana Puppo, oriental, 20 años, soltera.

Tomás Gibert, oriental, 24 años, soltero, con María Areco, oriental, 20 años, soltera.

Luis Caubarrére, oriental, 28 años, soltero, con Teresa Barnier, oriental, 21 años, soltera

Francisco Lébano, italiano, 34 años, soltero, con Angela Blasa Vespa, italiana 33 años, viuda.

Miguel Daisson, oriental, 26 años, soltero, con Amalia Geck, oriental, 22 años, soltera.

Francisco Mateos, español, 42 años, soltero, con María Salas, oriental, 32 años, soltera

José María Estrada y Fernandez, español, 35 años, soltero, con Leoncia María Suarez, española, 20 años, soltera.

Defunciones—María Elena Amarillo, oriental, 3 años, Nueva York 55.

Gabriel Rezzano, oriental, 20 años, soltero, Isla de Flores, 18

María García de Fernandez, española, viuda, Salsipuedes 83e.

Luis Ronsoni, italiano, 56 años, soltero, Manicomio Nacional.

Llamado á licitacion—Se ha facultado á la Direccion de Salubridad para proceder al llamado á licitacion para la provision de *piasava*, destinada á la confeccion de escobillones para el barrido

Empréstito Municipal—La Tesorería de la Junta E. Administrativa, entregó ayer al Banco Comercial $ 1200, para pago de la cuota diaria del nuevo Empréstito Municipal.

Coleccion Legislativa—Leyes y decretos de la República Oriental del Uruguay (1825 1899) por el doctor M. Alonso Criado, 26 volúmenes, se venden. Tomos sueltos $ 1 50. Los pedidos á la «Librería Barreiro»

CORREOS

(VIA FLUVIAL Y MARITIMA)

Salen hoy:

Para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos, vapor francés Bresil.—Agencia calle Cerrito núm. 169.—Correspondencia en el Correo hasta las 9.30 a. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional Paris.—Agencia calle Piedras números 161 y 163.—Correspondencia en el Correo hasta las 1 15 p. m.

Para Buenos Aires, vapor argentino Colombia.—Agencia calle Piedras números 165 y 167 - Correspondencia en el Correo hasta las 4 15 p. m.

Mañana:

Para Buenos Aires, Rosario, Asuncion, Corumbá y Cuyabá, vapor brasilero Diamantino.—Agencia calle Piedras número 123.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Palice y Liverpool, vapor británico Liguria.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora

VIA TERRESTRE

HORARIO

Vapores esperados de Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	fecha	Procedencia
Tanis	aleman	11	Valparaíso y escs
Aldgate	británico	13	Hamburgo y escs.
Centro América	italiano	13	Génova y escs.
Milton	británico	13	Nueva York
Liguria	británico	13	Valparaíso
Thames	británico	13	Southampton y escs
Q. Eleonor	británico	15	Amberes y escs.
Edenhall	británico	15	Nueva York
Dacia	aleman	16	Hamburgo y escs
Minneburg	aleman	17	Bremen y escs.
Rosario	aleman	17	Hamburgo y escs
Atlantique	francés	18	Burdeos y escs.
Highland Scot	británico	18	Liverpool
A. Baudin	francés	19	Havre y escs.
Persco	italiano	19	Génova y escs.
C. Prince	británico	19	Nueva York
Hippomenes	británico	19	Liverpool
Pfalz	aleman	19	Southampton y escs
Speranza	italiano	20	Ibiza
Gravia	británico	21	Liverpool y escs.
Rakaia	británico	22	Nueva Zelandia
Regina Elena	italiano	23	Génova y escs.
Begonia	británico	24	Nueva York
Provence	francés	24	Marsella y escs.
P. de Satrústegui	español	24	Génova y escs.
Toscana	italiano	24	Génova y escs.
H. Prince	británico	24	Londres y escs.
Rio	aleman	25	Hamburgo y escs.
Danube	británico	25	Southampton y escs.
Orissa	británico	26	Valparaíso y escs.
J. W. Taylor	británico	27	Liverpool
Forceric	británico	27	Hamburgo y escs.
D. di Galliera	italiano	28	Génova y escs.
Austrian	británico	28	Havre y escs.

Vapores á salir para Ultramar en Julio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
Tanis	aleman	13	Hamburgo y esc.
Liguria	británico	13	Liverpool y escs.
Medoc	francés	13	Burdeos y escs.
Bresil	francés	13	Burdeos y escs.
Orione	italiano	16	Génova y escs
Hyanthes	británico	16	Liverpool
Etona	británico	16	Nueva York
Campinas	francés	18	Havre y escs.
Bonn	aleman	18	Bremen y escs.
Miguel Jover	español	19	Génova y escs.
France	francés	19	Marsella y escs.
Antonina	aleman	19	Génova y escs.
Thames	británico	20	Southampton y esc.
Oravia	británico	21	Valparaíso y esc.
Rakaia	británico	22	Londres y escs.
San Nicolás	aleman	22	Hamburgo y esc.
C. América	italiano	24	Génova y escs.
Atlantique	francés	27	Burdeos y escs.
A. Baudin	francés	28	Havre y esc.
Orissa	británico	28	Liverpool y escs.
Provence	francés	31	Marsella y escs.
Pfalz	aleman	31	Bremen y escs.
P. de Satrústegui	español	31	Génova y escs.
Santos	aleman	31	Hamburgo y escs.

DIVERSIONES PUBLICAS

Solis—Compañía Dramática Española de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Hoy sábado 13 - Subirá en escena el drama en 3 actos y un epílogo titulado: "Mariana".

El domingo 14—Representacion de la tragedia en 4 actos, denominado: "Gabriela de Vergy".

— Queda abierto el nuevo abono á las cinco últimas representaciones de esta compañía bajo las condiciones y precios siguientes:

Palcos avant-scene sin entrada, $ 50, palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 40; palcos de cazuela, sin entrada, $ 14; sillones de platea, con entrada, $ 8; tertulias balcon, con entrada, $ 8.

EMPRESA A. BERNABEI - Direccion: L. DUCCI - Temporada de Agosto Gran Compañía Lírica Italiana de la cual forma parte la eminente artista señorita María Barrientos.- El estreno tendrá lugar el dia 1.° de Agosto de 1901.

San Felipe—Compañía española de zarzuela por secciones bajo la direccion del primer actor y director don Joaquin Montero.

Hoy sábado 13—Gran funcion en honor y beneficio del primer actor y director señor don Joaquin Montero.— Subirán en escena las siguientes secciones: Primera: "Certamen Nacional", segunda "Los Domadores" y "Los Monos"; tercera: "Pascual Bailon" y "Eva" y cuarta: El Inventario de Apolo" y "Pericon Nacional".

Teatro Cibils—Gran acontecimiento teatral—2 únicas funciones de la compañía de ópera y zarzuela del maestro Campos y adios á Montevideo del célebre tenor ANTONIO ARAMBURO.

Hoy sábado 13—Debut de la primera tiple Matilde Ceballos y del primer baritono Antonio Albareda. Se representará: "La Tempestad; en el entreacto del 1.° al 2.° acto y del 2.° al 3.° concierto por el eminente tenor Antonio Aramburo.

Reñidero de gallos—Se hace saber á los aficionados que recientemente se ha abierto un gran reñidero en la calle 18 de Julio ...

Skating Palace—Tres sesiones diarias—De mañana, para señoras y señoritas; de tarde y de noche, para señoras y caballeros.

AVISOS

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 17 del corriente á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido en 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior al de la reunion.

Montevideo, Julio 2 de 1901. — El Secretario.

Empresa tramvía á la Union y Maroñas

Se avisa á los señores accionistas que los dias 16 y 17 del corriente de 2 á 4 p. m. se pagará el dividendo núm. 68 de 3/4 %, correspondiente al 2.° trimestre del corriente año en la calle Rincon núm. 67. Desde esa fecha en adelante el pago se hará en la oficina de la Estacion del Cordon.—*El Secretario.*

Ferro-carril y Tranvía del Norte

De acuerdo con el artículo 23 de los estatutos de la Sociedad, el Directorio ha decretado un dividendo de tres pesos plata ($ 3) por cada accion de 500 pesos, correspondiente al semestre vencido.

Los señores accionistas podrán cobrarlo en la Administracion de la Sociedad Misiones 183, desde el dia 13 del corriente en adelante, de 2 á 3 de la tarde.—Montevideo, Julio 10 de 1901.—*El Secretario.*

JOCKEY CLUB

Llámase á propuestas para el arrendamiento del privilegio concedido al Jockey Club para la venta de boletos de sport (ley de 26 de Junio de 1900) con arreglo al pliego de condiciones de manifiesto en la gerencia del Jockey Club, calle Sarandí 329.

Las propuestas deberán presentarse en pliego cerrado en la gerencia del Jockey Club hasta el dia 15 de Julio del corriente á las 5 p. m. en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran,

La Comision Directiva del Jockey Club se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas que se presenten.—Montevideo, Junio 26 de 1901.

Bidart y Mendez

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS

Habiendo dado cuenta al Juez de Comercio de segundo turno del abandono hecho por mi socio Pedro Bidart de los negocios sobre consignaciones de frutos del país y ganados y dispuesto por el Juzgado la formacion del balance general del activo y pasivo de la sociedad, á cuyo efecto nombró contador, ruego á las personas que han tenido negocios con la casa se dignen remitirme dentro del plazo de quince dias, contados desde la fecha, una copia detallada de la cuenta corriente con la sociedad, ya sean deudores ó acreedores de la misma, á efecto de compulsar con los libros y antecedentes que posee de la sociedad con dicho señor y establecer con precision el verdadero estado de la cuenta de cada uno.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

Anibal C. Mendez.

Escritorio: calle Orillas del Plata núm. 65.

Oficina de Crédito Público

Deuda Interior Unificada — 19.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 %, anual s/$ 7:900.000.	$ 39.500 00
Intereses de 4 %, anual sobre pesos 2:444.700 amortizados	» 48.894 00
	$ 88.394 00
Saldo del servicio anterior	» 16 66
	$ 88.410 66

El 13 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos enteros de la Deuda Interior Unificada hasta la cantidad de *ochenta y ocho mil cuatrocientos diez pesos y 66 centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 9 de 1901.

Miguel V. Martinez, Director.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Brasilero — 14.a AMORTIZACION

Fondo amortizante:	
Cuota de 1 %, anual s/$ 3:500.00	$ 17.500 00
Intereses de 5 %, anual s/$ 284.500 amortizados	» 7.112 50
	$ 24.612 50
Saldo del servicio anterior	» 241 30
	$ 24.853 80

El dia 16 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Brasilero hasta la cantidad de *veinticuatro mil ochocientos cincuenta y tres pesos y ochenta centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion prévia de los títulos ofrecidos á la amortizacion.

El tipo de las propuestas, se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Julio 12 de 1901.

Miguel V. Martinez. Director.

Oficina de Crédito Público

Empréstito Extraordinario de 1897 — TERCERA SERIE — 8.a Amortizacion

Fondo amortizante:	
Cuota de 2 %, anual s/$ 1:400.000	$ 7.000 00
Intereses de 6 %, anual s/$ 48 100 amortizados	» 721 50
	$ 7.721 50
Saldo del servicio anterior	» 61 81
	$ 7.783 31

El dia 15 del corriente á las 2 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos del Empréstito Extraordinario de 1897. 3.ª série, hasta la cantidad de *siete mil setecientos ochenta y tres pesos y treinta y un centésimos en efectivo*, que corresponde á este servicio.

Montevideo, Julio 11 de 1901.

Miguel V. Martinez. Director.

Calera de los 33

Calle Cebollatí num. 1 esquina Cuareim al Sud

TELÉFONOS: MONTEVIDEO 2575—COOPERATIVA 892

La Comision directiva de la «Calera de los 33» avisa á los señores socios y á los consumidores de cal en general que habiendo entrado el establecimiento de la referencia en su período de marcha normal, ha resuelto rebajar desde el 1.° de Abril el precio de la cal á $ 1.40 los 100 kilos hasta nuevo aviso.—*La Comision.*

AVISO

Se hace saber á los acreedores del concurso de don Enrique Balparda y Piñeyrúa, que con autorizacion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se procederá al pago de un dividendo provisorio de 8 o/o (ocho por ciento). Los interesados deberán concurrir al Banco de Londres y Rio de la Plata, calle Cerrito 205, desde el dia 17 del corriente en adelante á recibir el dividendo que les corresponda.

Montevideo, Julio 12 de 1901. — *El síndico.*

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobra ... por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, no se abona interés.

Montevideo Diciembre 31 de 1898

Direccion General de Correos y Telégrafos

NUEVO HORARIO — SERVICIO VECINAL

Deseando la Direccion General efectuar más temprano que en la actualidad, el primer reparto de la correspondencia, é interesada, al propio tiempo, en que la que se extrae de los buzones en el último servicio pueda alcanzar las valijas que se expiden para el litoral y la República Argentina, ha acordado modificar el horario de apertura de los referidos buzones, desde el dia 15 del corriente y hasta ulterior resolucion en la forma siguiente:

DIAS HABILES

VERANO	INVIERNO
6 a. m.	7 a. m.
11 a. m.	11 a. m.
4 p. m.	3 p. m.

FESTIVOS

VERANO	INVIERNO
6 a. m.	7 a. m.
11 a. m.	11 a. m.

En virtud de lo expuesto, se ruega al público prescinda del horario que, en chapas metálicas, se encuentra fijado en los buzones. Dichas chapas serán sustituidas en breve por las que lleven el horario definitivo.

Montevideo, Julio 11 de 1901 — *La Secretaría*

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA — SEGUNDA Y ÚLTIMA CONVOCATORIA

No habiéndose presentado á inscribirse la cantidad de acciones requeridas por el art. 38 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 30 del corriente mes á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito núm. 134.

La Asamblea tiene por objeto dar lectura de la Memoria correspondiente al semestre próximo pasado, acompañada del Balance General, Cuenta de ganancias y pérdidas ó Informe de la Comision de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el dia 22 del actual, de conformidad con el art. 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas cualquier sea el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 12 Julio de 1901.

OMNIBUS

A los Ganaderos — Al comercio — Al comercio — A los viticultores — Al comercio y al público — Al público — Buen negocio — Fotografía — Un buro de calcio — Casa moderna — Casa en Mercedes — Coupé — Calera del Durazno — Dinero sobre hipoteca — Fotografía — Fotografía — Hago saber — Chalet — Los que sufren — La antigua fotografía del Cerro — Nuevos cursos — Patente — Paja totora — Pianos y armoniums — Sociedad Cosmopolita — Se vende ó se alquila — Se desea comprar — Se alquila — Se vende — Se alquila — Sociedad filantrópica «Cristóbal Colon» — Tijeras para podar — Vino [illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$ 12.000.000
» suscrito	» 6.000.000
» integrado	» 5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes vale, pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente*

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra — Antonio Carvalho Lerena — Carlos María de Pena — Carlos S. Pratt — Dr. A. Navarro — Dr. J. A. Aguerre — Dr. José L. Deambrosis — Dr. Canabal — Dr. Manuel Quintela — Dr. Juan Servetti Larraya — Dr. García Lagos — Dr. José Martirené — Dr. Pedro J. Aicardi — Dr. Antonio Lebano — Dr. Juan B. Bado — Edelmiro G. Guerrero — Eduardo Acevedo — Establecimiento médico-balneario — Dr. Molfino — Eduardo Payssé — Juan Prando Algarate — Juan Carlos Blanco — José Pedro Ramirez — Lorenzo García — Luis Melian Lafinur — Martin C. Martinez — Ortopédico Carlos Behrens — Ruperto Perez Martinez

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, alfombras y de gran variedad de artículos

En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 16 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la más alta postura de muebles de toda clase, alfombras y de gran variedad de artículos

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

La entrega del todo se hará al dia siguiente.

José B. Gomensoro

De una imprenta nueva, tipos, burros, etc.

En mi casa calle Piedras núm. 134

El MARTES 16 del corriente á las 2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por órden y cuenta de quien pertenezca, estos artículos todos nuevos, á saber:

1 prensa á brazo, marca Karl Krause, con moldes de cilindro y llave necesaria: 50 id lingotes é imposicion, 133 id titulares, 15 pares cajas, 15 cajas surtidas, 5 componedores para diario, 1 otro largo para avisos, 3 burros dobles, 35 cajas surtidas de antimonio: 4 ramas para diario, pasta y paño para cilindro, 20 kilos interlíneas de 2 y 3 puntos, 5 kilos adorno para avisos, 1 mesa grande de fierro para imponer, 1 surtido de bigotes, cepillos, cilindros, 1 cortador de interlíneas, 12 galeras de madera, 20 viñetas surtidas, 1 título para el diario y demás á la vista.

Venta al contado en oro sellado.

Exijo garantía en dinero á todo comprador.

José L. Laugarou

EL MARTES 16 de Julio, á las 2 de la tarde, frente á la Bolsa.—De carruajes, caballos y arreos.—El dia indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente:

1 cufré chico para dos personas propio para médico, usado y en muy buen estado forrado de marroquí, para 1 y 2 caballos.

1 juego arreos para 2 caballos con guarnicion dorada y poco uso del mismo cupé.

1 juego arreos igual al anterior para 1 caballo del mismo cupé

1 yunta caballos de gran alzada, mestizos, especiales para carruaje, mansos y de muy buena presencia, siendo una yegua que tira sola y en yunta y el otro el macho.

1 yunta caballos mestizos oscuros mansos y de buena presencia, especiales para 1 cupé

Estarán en la Bolsa dos horas antes del remate para que los interesados los puedan ver.

R. Tojeiro

De dos lindos solares

EN LA CALLE CUFRÉ

Entre Cerro Largo y Orillas del Plata

Frente á lindísimas casas espléndidamente situadas. Como para redoblar su dinero en poco tiempo y mas ahora que tendremos puerto y paz!!

EL DOMINGO 21 DE JULIO

A las 3 de la tarde, remataré al mejor postor y dinero de contado los dos espléndidos solarcitos que se detallan:

PRIMER SOLAR—10 varas de frente á la calle Cufré entre las de Cerro Largo y Orillas del Plata, por 36 varas de fondo: área cuadrada 359 varas

SEGUNDO SOLAR—10 varas de frente por 46 varas 75 cts de fondo; área cuadrada 467 varas 33 cts.

Ambos solares son linderos el uno del otro y tienen el empedrado pago, debiendo venderse al mejor postor y dinero de contado. Títulos garantidos, y el mejor postor oblará 50 pesos por cada solar.

La bandera punzó del rematador señalará los solares á rematarse.

Por mas informes, al rematador, calle Yí 344.

R. Tojeiro

En el vestíbulo de la Bolsa de Comercio de Montevideo. De 465 cuadras.

¡¡¡DE CAMPO FLOR!!!

EN LA FLORIDA INMEDIATO Á CANELONES

Con 50 cuadras de monte virgen de maderas fuertes y costa sobre el rio de Santa Lucía Chico. Bastando decir que es lo que se llama «Rincon de Viñoly»—entre los dos rios de Santa Lucía Grande y Chico—Atravesado además por dos aguadas que se garanten permanentes é inagotables.

AL MEJOR POSTOR!!!

Dista este campo de Canelones 4 leguas y de kilómetro de parada 40 cuadras.

Campo todo aprovechable de invernada, bien empastado por hacer tiempo que está desocupado y estar bien alambrado á la espera de un comprador que quiera meter en él una buena novillada para en pocos meses doblar su dinero, pues ya se sabe que los mejores engordes vienen siempre de los campos de Florida, propiedad de don José María Viñoly.

EL JUEVES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala entre Cerrito y Piedras, remataré al mejor postor y dinero de contado sin base y por lo que dén, por su propietario ó sea el heredero favorecido con este espléndido lote tener su residencia en Entre Rios (República Argentina).

Títulos garantidos y para ver el plano ó recibir órden para irlo á visitar y cualquier otro informe que deseen tomar los interesados, ocurrir al rematador, calle Yí núm. 344.

AVISOS OFICIALES

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la receptoría de ramo, dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, 10 de Julio de 1901.—*La Direccion*. 1629-ag 10

Departamento Nacional de Ingenieros

LLAMADO Á LICITACION

Llámase á licitacion por cuarta vez y por el término de quince dias para efectuar las reformas y el revoque de la fachada del templo de la ciudad de San José con arreglo á los planos y pliego de condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros y en la Comision de Obras Públicas Departamentales de San José.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en esta Secretaría y en la Comision de Obras Públicas, hasta el dia [illegible] á la hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto. [illegible]

Se hace presente que no se admitirá ninguna propuesta que no venga firmada por persona [illegible] para proyectar y dirigir construcciones.—Montevideo, Julio 6 de 1901.—*Por Ing.*, pro secretario. [illegible]

Direccion de Abasto y Tabladas

Montevideo, Julio 5 de 1901.—Llámase á licitacion para el arrendamiento de la casa destinada á negocio en la Tablada Nacional con arreglo al Pliego de Condiciones [illegible] hasta el dia [illegible] á la hora [illegible] en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si así lo considera conveniente.—*La Direccion*. 1554-jl.20

Secretaría de la Universidad

Llámase á concurso para la adopcion de un texto de Metafísica, destinado á los estudiantes del aula de Filosofía, con arreglo á las bases aprobadas por el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior [illegible] que se hallan á disposicion de las personas interesadas en conocerlas en esta Secretaría.

El respectivo original podrá presentarse hasta el 24 de Diciembre inclusive de este año.—Montevideo, Junio 24 de 1901.—*El Secretario General*. 15..-jl.10

Secretaría de la Direccion Gral. de I. Pública

Montevideo, Julio 11 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la dirección de la escuela de 2.º grado núm. 20 de este departamento.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 ½ p. m. hasta el 25 del corriente.—*El Secretario General*. jl.25

Montevideo, Julio 11 de 1901.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes artículos:

[illegible] pares tinteros de bronce.

[illegible] mil quinientos veinte tapa-tinteros de bronce.

Los interesados que deseen tomar parte en esta licitacion pueden consultar en esta secretaría el respectivo "Pliego de Condiciones" todos los dias hábiles de 12 m. á 4 ½ p. m. y las muestras correspondientes en el Depósito General de la Corporacion.

Las propuestas deberán presentarse en el sellado de ley y se recibirán hasta el dia [illegible] del corriente mes á las 2 p. m. en cuyo dia y hora serán abiertas con presencia de los interesados que concurran al acto.

La Corporacion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime mas conveniente y de rechazarlas todas.—*El Secretario General*. jl.17

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de varones, departamento de Flores.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 ½ p. m. hasta el 15 de Julio del corriente.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 9 del departamento de Rocha.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela núm. 20 de Cerro Largo.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 ½ p. m. hasta el 30 de Noviembre.—*El Secretario General*. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela rural núm. 6 del departamento de Maldonado.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 ½ p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

Llámase á concurso para proveer la direccion de la Escuela rural núm. [illegible] del departamento de Tacuarembó.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4 y 30 p. m. hasta el 30 de Noviembre próximo.—Montevideo, Julio 4 de 1901. jl.14

Montevideo, Julio 4 de 1901.—Llámase á concurso para proveer la direccion de la escuela de Cosio y Rosario del departamento de Colonia.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el 31 de Octubre próximo.—*El Secretario General*. jl.14

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado Nacional de Hacienda

De mandato del señor Juez L. de Hacienda, doctor don Fco. M. Castro, que conoce por impedimento del de Comercio de 1er. turno, se hace saber que don Carlos B. Sobrero, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo extra judicial.—En Montevideo á 7 de Mayo de mil novecientos uno, don Carlos B. Sobrero por una parte y por la otra los señores acreedores del mismo que suscriben, han convenido celebrar el siguiente concordato y de conformidad con el balance que á continuacion se expresa: Activo, mercaderías segun balance detallado (anexo) $ [illegible] muebles y útiles, $ 71[illegible], igual á $ [illegible]. Pasivo: acreedores privilegiados don Dante [illegible], $ [illegible] don Dante Del Buono, por haberes como dependiente [illegible] $ [illegible] doctor Pablo Piedra Cueva, saldo de honorarios, $ [illegible] don Domingo L. Ceturion, por honorarios de procurador, $ [illegible]. Acreedores quirografarios: don Aquiles Manzoni, $ [illegible] señores Danckelman y Schrader, $ [illegible] señores Irulegui y Bravo, $ [illegible] señores Staudt y Ca., $ [illegible] don Andres Vernazio, $ [illegible] señor Antonio Arie y Ca., $ [illegible] suma: $ [illegible]. Con el propósito de chancelar estos créditos, el señor Sobrero procederá inmediatamente con intervencion de los señores acreedores nombrados de las personas que estos nombren en su representacion, á liquidar y vender en remate público todas las existencias de su casa de comercio establecida en la calle Cerrito núm. 117, consistentes en armazones, mostradores, mesas, sillas, aparatos de agua y de gas y todas las mercaderías que contiene. Del producto líquido que se obtenga se hará distribucion á prorrata de los respectivos créditos privilegiados que serán abonados integramente y con prelacion á los demas acreedores. La distribucion de las cuotas á la entrega total del importe de los créditos de cada uno de los acreedores, en el caso de que la venta lo permitiere, se verificará por los señores liquidadores nombrados que inmediatamente de rendida la cuenta por el señor rematador. Para el caso de que el producto de la venta no alcanzara á cubrir el importe total de todos los créditos á que se hace referencia en este convenio, los señores acreedores que suscriben declaran desde ya sus [illegible] dispuestos á tener por saldados sus respectivos créditos con la cuota que les corresponda en la prorrata que se hubiera hecho y renuncian para siempre á todo derecho de crédito por tales títulos respecto del señor Carlos B. Sobrero. El rematador que procederá á la venta pública será el Sr. José B. Gomensoro y si acaso este no aceptare se nombrará otra persona, de acuerdo entre deudor y acreedores. Quedan nombrados como liquidadores honorarios los señores don Dario A. Sarachaga y los señores Staudt y Ca. Cárlos B. Sobrero Dante Del Buono, Pablo Piedra Cueva, Domingo L. Ceturion, pp. Danckelman y Schrader, P. Gomez Muñoz, Irulegui y Bravo, pp. Staudt y Ca. Teodoro Lamp. Y á los efectos del artículo 15? del Código de Comercio, se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 8 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1583 jl.29

Juzgado L. de lo Civil

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que en los autos del concurso de don Pedro Fernandez se ha presentado por el señor síndico don Adrian Cresignani, el estado demostrativo de los créditos, el que se halla de manifiesto en la oficina por el término de 20 dias. Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion.—Montevideo, Julio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 16 8-jl.29

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Antonia Sala de Ferrés, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados por ella dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Julio 4 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1573-jl.15.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicasia Larrazabal de Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 2 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1561-ag.3

Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 1er turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco Rodriguez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 1.° de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1562-ag.3

Juzgado L. de Comercio

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á los Sres. Carlos de Noriega y Ca., para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 53 á estar á derecho en los autos que les han iniciado los señores Staudt y Ca., bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1901.—*Salvador Aguirreberé*, actuario. 1539-ag.30

Demandado del señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Sarachaga, se cita, llama y emplaza á don Carlos Noriega para que dentro del término de treinta dias se presente ante este Juzgado por sí ó por medio de apoderado en forma á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos le han iniciado los señores Piria y Denis, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Junio 28 de 1901.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1527-jl.29

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que ha sido declarado en estado de quiebra el comerciante de esta plaza don Juan A. Nani y que se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia quedando absolutamente prohibido hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado so pena de tenérseles por cómplices y ocultadores de la quiebra y que deben presentarse al síndico don Cárlos MacLennan domiciliado en la calle Buenos Aires núm. 152 con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de cuarenta dias.—Montevideo, Junio 18 de 1901.—*Salvador Aguirreberé*, actuario. 1445-jl.29

Juzgado L. Departamental

EMPLAZAMIENTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier se cita y emplaza á don Manuel Herrera y Cruzet á fin de que por sí ó por medio de apoderado en forma concurra á estar á derecho en el juicio que ante este juzgado ha iniciado don Napoleon C. Salvagno y Ca. contra el citado Herrera y Cruzet por cobro de pesos, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar. A la vez se cita ambos para celebrar el previo juicio conciliatorio.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Alejandro de la Sotera*, escribano público. 1663-p...

Juzgado Ldo. Departamental de San José

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don José Pastor se hace saber que en los autos sucesorios de don Isidro Cardoso ha recaido la resolucion siguiente: "San José Junio 27 de 901.—Vistos: Al núm. 1. Resultando que habiéndose pedido la rectificacion de las partidas parroquiales de f. 4 y f. 5, la primera porque dice Josefa en lugar de Josefina, estando tambien equivocado el nombre de la madre que aparece Manuela Piriz cuando es Manuela Aguste, con así mismo debe suprimir se el nombre del abuelo materno Manuel; que la segunda, está equivocada, pues debe figurar el nombre de Edelmira antes que el de Cándida y debe figurar Manuela Aguete en vez de Manuela Luca que se halla, suprimiéndose tambien el nombre del abuelo materno. Resultando que se hicieron las publicaciones de ley, no se produjo la informacion ofrecida, y no se presentó ninguna persona á hacer oposicion. Resultando que el señor agente fiscal no se opone á la rectificacion pedida; y considerando que habiéndose llenado los requisitos ordenados por la ley y no habiéndose hecho oposicion alguna, es legal acceder á la rectificacion mencionada. Considerando lo dispuesto en el art. 1.° de la ley de 9 de Julio de 1888. Por estas consideraciones procédase á rectificar las partidas mencionadas, debiendo en la de f. 4, modificarse el nombre de Josefa por el de Josefina y el de Manuela Pirez por el de Manuela Aguete, suprimiéndose el nombre del abuelo materno Manuel, y en la de f. 4 se rectifica anteponiendo el nombre de Edelmira al de Cándida, reemplazándose el nombre de Manuela Luca por el de Manuela Aguete, suprimiéndose tambien el nombre del abuelo materno don Vicente. En su consecuencia, comuníquese á la Direccion General del Registro de Estado Civil, remitiéndole las partidas indicadas, para lo cual se desglosarán, dejando constancia. Publíquese esta sentencia, en dos diarios de la capital por diez dias, debiendo presentarse los ejemplares en donde conste haberse cumplido con ese requisito.—Al núm. 2.° Como se pide. En su consecuencia háganse las comunicaciones de estilo y expídanse los testimonios que se solicitaren.—A los números 3.° y 4.° se proveerá, una vez cumplido con lo que se ordena en el núm. 1.—*Pastor*."—Y en cumplimiento de lo ordenado se hace la presente publicacion.—San José, Julio 4 de 1901. *Homero Sosa*, escribano público. 1592 jl.16

Juzgado L. Departamental de Minas

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Nicolasa Rodriguez de Perlas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Julio 6 de 1901.—[illegible], actuario. 1601-st.9

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Luis Benvenuto se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Sedes citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este juzgado, á deducirlos.—Minas, Junio 21 de 1901.—[illegible], actuario. 1463-ag 12

Juzgado Letrado Departamental de Florida

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Federico Antonelli y Vives, se hace saber al público que ante este juzgado se ha presentado don Juan P. Maneyrena solicitando que se le expida segunda copia por haberse perdido la primera de una escritura de venta que el dia [illegible] de Agosto de mil ochocientos ochenta y [illegible] por ante el escribano don [illegible] otorgaron don Pedro y don Aurelio Martinez, relativa á los siguientes bienes: dos fracciones de campo de pastoreo ubicadas en la jurisdiccion del Pintado, de este departamento, [illegible] al Nord-Oeste con don Tomás Retolaza; por el Sud, con don [illegible]; por el Este con don Aureliano Martinez y por el Oeste con don Domingo Arnaud. Y á los efectos que hubiere lugar en derecho se hace esta publicacion.—Florida, Julio 11 de 1901.—*José Ferrera*, escribano público. 14 8 jl 25

Juzgado Ldo. Departamental de Cerro-Largo

EMPLAZAMIENTO

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental, se hace saber que por auto fecha veintitres del corriente, ha sido declarado en quiebra el comerciante en el ramo de almacen de esta plaza, Antonio Hirigoyen. En su consecuencia queda prohibido hacer pagos ó entrega de efectos al fallido, so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren de las obligaciones que tengan pendientes. Previniéndose á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, de deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por último se cita y emplaza á todos los acreedores del fallido para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 3 de 1901.—[illegible], escribano público. 1374-ag 12

Juzgado de Paz de la Villa de Dolores

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber que ha sido declarada judicialmente abierta la sucesion intestada de don Fermin Cattani ó Cattaneo, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado, á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—Dolores, Julio 1.° de 1901.—[illegible]. 1572-at 5.

Teatro Solis

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 72.° dividendo.

Montevideo, Julio 5 de 1901.

1569-jl.19. *El Secretario.*

The Western Telegraph Company (Ld).

"VIA MADEIRA"

Únicos cables triplicados y directos

BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

LA VIA MAS DIRECTA Y MAS RAPIDA PARA TODAS PARTES DEL MUNDO

OFICINA: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA á EUROPA

Alemania	$ 0.97	Gibraltar	$ 1.05	Noruega	$ 1.0
Austria-Hungría	1.05	Gran Bretaña	0.97	Portugal	1.0
Bélgica	0.97	Grecia	1.09	Rumania	1.0
Bosnia	1.07	Holanda	0.97	Rusia Europea	1.1
Bulgaria	1.09	Herzegovina	1.08	Serbia	1.0
Dinamarca	1.04	Italia	1.03	Suecia	1.0
España	1.03	Luxemburgo	1.02	Suiza	1.0
Francia		Malta	1.19	Turquía Europea	1.0

NORTE AMÉRICA

Colombia Británica	$ 1.02	Nueva Escocia	$ 0.93
Estados Unidos	0.98	Saint John	1.—
Nueva Brunswick	0.98	Vancouver	1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMÉRICA

Cabo de Buena Esperanza		India	$ 1.91	New South Wales	$ 1.80
Cape Town	$ 1.80	Japon	2.80	Cuba: Cardenas	1.08
Canarias (Islas)	1.80	Madeira	1.08	Méjico: Méjico	1.82
Dakar (Senegal)	1.18	Natal: Durban	1.80	Transvaal	1.80
	1.25	Isla de Cabo Verde	1.03		

BRAZIL

Para procedencias Sud-Americanas solamente.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Sud hasta Rio de Janeiro (inclusive) $ 0.235.

Para todas las estaciones comprendidas en la zona Norte hasta Pará (inclusive) $ 0.425.

41-perm. Montevideo, Abril 1.° de 1901

JUAN OLDHAM, Gerente